
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A FEBRERO DE 2018

Economía mundial

La actividad económica mundial sigue fortaleciéndose. Se estima que el producto mundial aumentó 3.7% en 2017; es decir, 0.1 puntos porcentuales más rápido que las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicadas en otoño y 0.5 punto porcentual más que en 2016. Este repunte del crecimiento es generalizado, y fue sorpresivamente marcado en Europa y Asia. Las proyecciones del crecimiento mundial para 2018 y 2019 han sido revisadas a la alza en 0.2 puntos porcentuales, a 3.9%. Esta revisión refleja la intensificación del ímpetu mundial y el impacto que se prevé que tengan los cambios de la política tributaria en Estados Unidos de Norteamérica recientemente aprobados.

Se prevé que las modificaciones de la política tributaria estadounidense estimularán la actividad; el impacto a corto plazo en Estados Unidos de Norteamérica será consecuencia, más que nada, de la respuesta de la inversión a los recortes de las tasas impositivas aplicadas a las empresas. El efecto estimado en el crecimiento del país será positivo hasta 2020, para cuando ascenderá acumulativamente a 1.2%, si bien hay un rango de incertidumbre en torno a este escenario central. Debido a la naturaleza temporal de algunas de sus disposiciones, el programa de políticas tributarias reducirá el crecimiento durante algunos años a partir de 2022. Los efectos del programa en el producto de Estados Unidos de Norteamérica y sus socios comerciales contribuirán alrededor de la mitad de la revisión acumulativa del crecimiento mundial durante el período 2018–2019.

Los riesgos para las perspectivas mundiales de crecimiento parecen estar ampliamente equilibrados a corto plazo, pero continúan inclinándose a la baja a mediano plazo. Del lado positivo, el repunte cíclico podría resultar más vigoroso a corto plazo a medida que el repunte de la actividad y la distensión de las condiciones financieras se refuercen mutuamente. Del lado negativo, las elevadas valoraciones de los activos y la fuerte compresión de las primas por plazo plantean la posibilidad de una corrección en los mercados financieros, que podría asestar un golpe al crecimiento y a la confianza. Una de las causas posibles es un aumento más rápido de lo esperado de la inflación subyacente y las tasas de interés de las economías avanzadas a medida que se acelere la demanda. Si permanece el fuerte nivel de confianza en los mercados internacionales y la inflación se mantiene apagada, las condiciones financieras podrían continuar siendo favorables a mediano plazo y conducir a una acumulación de vulnerabilidades financieras tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes. Entre otros riesgos a la baja, cabe mencionar las medidas aislacionistas, las tensiones geopolíticas y la incertidumbre política observada en algunos países.

El actual repunte cíclico ofrece una oportunidad ideal para llevar adelante las reformas. Implementar reformas estructurales encaminadas a estimular el producto potencial y lograr un crecimiento más inclusivo son prioridades comunes a todas las economías. En un entorno caracterizado por el optimismo de los mercados financieros, es imperativo asegurar la resiliencia financiera. La debilidad de la inflación hace pensar que muchas economías avanzadas aún tienen capacidad ociosa, y la política monetaria debería conservar la orientación acomodaticia. Por otro lado, el renovado ímpetu del crecimiento significa que la política fiscal debería guiarse cada vez más por los objetivos a mediano plazo de garantizar la sostenibilidad fiscal y reforzar el producto potencial. La cooperación multilateral sigue siendo vital para garantizar la recuperación mundial.

La recuperación mundial se ha afianzado

El repunte cíclico que comenzó a mediados de 2016 sigue cobrando impulso. Unas 120 economías, que generan tres cuartas partes del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, registraron un repunte del crecimiento, en términos interanuales, en 2017; se trata del aumento del crecimiento mundial más sincronizado desde 2010. Entre las economías avanzadas, el crecimiento del tercer trimestre de 2017 fue más fuerte de lo proyectado en el otoño, sobre todo en Alemania, Corea, Estados Unidos de Norteamérica y Japón. Algunas de las principales economías de mercados emergentes y en desarrollo, como Brasil, China y Sudáfrica, también registraron en ese trimestre un crecimiento superior al previsto en el otoño. Tanto las estadísticas de alta frecuencia como los indicadores de confianza de los mercados apuntan a la continuidad de ese marcado ímpetu durante el cuarto trimestre. El comercio internacional aumentó con fuerza en los últimos meses, respaldado por un repunte de la inversión, sobre todo entre las economías avanzadas, y una mayor producción manufacturera en Asia de cara al lanzamiento de nuevos modelos de teléfonos inteligentes. Los índices de gerentes de compras indican que la actividad manufacturera será intensa, lo cual concuerda con la firme confianza de los consumidores que apunta a una vigorosa demanda final.

Perspectivas de crecimiento mundial aún más halagüeñas en 2018 y 2019

El crecimiento mundial de 2017 se estima ahora en 3.7%; es decir, 0.1 puntos porcentuales más de lo previsto en otoño. A nivel general, pero especialmente en Europa y Asia, los niveles de crecimiento fueron inesperadamente altos; los datos superaron los pronósticos de otoño en 0.1 puntos porcentuales tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que el renovado ímpetu de 2017 se repetirá en 2018 y 2019, y el crecimiento mundial ha sido revisado a la alza, a 3.9%, en ambos años (0.2 puntos porcentuales más de lo pronosticado en otoño).

Pasando a las proyecciones a dos años, las revisiones a la alza de las perspectivas mundiales son atribuibles más que nada a las economías avanzadas, cuyo crecimiento superaría 2% en 2018 y 2019. Este pronóstico refleja la expectativa de que las condiciones financieras mundiales favorables y el fuerte nivel de confianza ayuden a mantener la reciente aceleración de la demanda, y sobre todo de la inversión, con un impacto notable en el crecimiento de las economías con voluminosas exportaciones. Asimismo, se prevé que la reforma tributaria y el correspondiente estímulo fiscal en Estados Unidos de Norteamérica impriman un impulso pasajero en el crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica, y sus socios comerciales —sobre todo Canadá y México— se beneficiarán de los efectos favorables en la demanda durante este período. El efecto macroeconómico mundial previsto explica alrededor de la mitad de la revisión a la alza acumulativa del crecimiento mundial previsto para 2018 y 2019, con un margen de incertidumbre en torno a esta proyección de base.

- La proyección de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica ha sido revisada a la alza en vista del vigor de la actividad en 2017, que superó las expectativas, el aumento de las proyecciones de demanda externa y el impacto macroeconómico previsto de la reforma tributaria, sobre todo el recorte de las tasas impositivas que pagan las empresas y la autorización provisional de contabilizar la inversión integralmente como gasto. El pronóstico supone que la disminución del ingreso fiscal no estará compensada por recortes del gasto a corto plazo. Por ende, se prevé que la reforma tributaria estimulará la actividad a corto plazo. En consecuencia, el fortalecimiento de la demanda interna incrementaría las importaciones y

ahondaría el déficit en cuenta corriente. Globalmente, los cambios en la política aumentarían el crecimiento hasta 2020, con lo cual el PIB real estadounidense sería 1.2% más alto llegado 2020 que si la modificación de la política tributaria no hubiera ocurrido. El pronóstico de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica ha sido corregido de 2.3 a 2.7% en 2018 y de 1.9 a 2.5% en 2019. A la luz del deterioro del déficit fiscal, que requerirá un ajuste fiscal en el futuro, y de la naturaleza temporal de algunas de las disposiciones de la reforma, se prevé que el crecimiento sea más bajo que en pronósticos anteriores durante unos años a partir de 2022. La respuesta de la inflación al aumento de la demanda interna sería tenue, teniendo en cuenta la escasa sensibilidad de las presiones de precios reflejados en el índice de inflación subyacente ante las variaciones de la capacidad ociosa de los últimos años y el hecho de que se prevé que la Reserva Federal suba la tasa de política monetaria ligeramente más rápido de lo previsto en otoño, con una ligera descompresión de las primas por plazo y sin una apreciación sustancial del dólar de Estados Unidos de Norteamérica. De acuerdo con el Comité Conjunto de Impuestos del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica, la reforma del código tributario reducirá la tasa promedio a la que están sujetos los hogares de ingreso más alto en comparación con los hogares de ingreso mediano y más bajo, sobre todo a mediano plazo (cuando vengán algunas disposiciones que benefician a los contribuyentes de ingreso más bajo y mediano).

- Las tasas de crecimiento de muchas de las economías de la zona del euro han sido revisadas a la alza, especialmente las de Alemania, Italia y los Países Bajos, gracias al repunte de la demanda interna y externa. El crecimiento en España, que se ha ubicado muy por encima del potencial, ha sido corregido ligeramente a la baja para 2018, como consecuencia de los efectos del aumento de la incertidumbre política en la confianza y la demanda.

- Las previsiones de crecimiento para 2018 y 2019 también han sido revisadas a la alza en otras economías avanzadas, sobre todo como consecuencia del mayor crecimiento de las economías avanzadas de Asia, que son especialmente sensibles a las perspectivas de inversión y comercio internacional. El pronóstico de crecimiento de Japón ha sido revisado a la alza para 2018 y 2019, teniendo en cuenta las revisiones a la alza de la demanda externa, el presupuesto complementario para 2018 y los efectos de la actividad, que últimamente superaron las expectativas.

El pronóstico agregado de crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo para 2018 y 2019 no ha cambiado y existen diferencias pronunciadas entre regiones.

- Las economías emergentes y en desarrollo de Asia crecerán alrededor de 6.5% en 2018–2019; es decir, en general al mismo ritmo que en 2017. La región continúa generando más de la mitad del crecimiento mundial. Se prevé que el crecimiento se modere gradualmente en China (aunque con una ligera revisión a la alza del pronóstico para 2018 y 2019 en comparación con las previsiones de otoño gracias al afianzamiento de la demanda externa), repunte en India y se mantenga estable, en términos generales, en la región de ASEAN-5.
- En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo de Europa, cuyo crecimiento en 2017 superó 5% según las últimas estimaciones, la actividad en 2018 y 2019 sería más dinámica de lo proyectado, impulsada por la mejora de las perspectivas de crecimiento en Polonia y, en particular, en Turquía. Estas revisiones reflejan un entorno externo favorable, marcadas por condiciones financieras distendidas y un aumento de la demanda de

exportaciones en la zona del euro; en el caso de Turquía, se añade una orientación monetaria acomodaticia.

- En América Latina, se prevé que la recuperación se fortalezca y el crecimiento sea de 1.9% en 2018 (tal como se proyectó en otoño) y 2.6% en 2019 (0.2 puntos porcentuales más alto). Este cambio es atribuible a la mejora de las perspectivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, el afianzamiento de la recuperación de Brasil y los efectos favorables del alza de precios de las materias primas y la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de materias primas. Estas revisiones a la alza compensan holgadamente las nuevas revisiones a la baja de la economía venezolana.
- El crecimiento de la región de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán también repuntaría en 2018 y 2019, pero se mantiene moderado en torno a 3.5%. Aunque el avance de los precios del petróleo está contribuyendo a la recuperación de la demanda interna de los países exportadores de petróleo, incluida Arabia Saudita, el ajuste fiscal que sigue siendo necesario lastraría las perspectivas de crecimiento.
- La reactivación del crecimiento de África subsahariana (de 2.7% en 2017 a 3.3% en 2018 y 3.5% en 2019) coincide en términos generales con los pronósticos de otoño, previéndose una leve mejora de las perspectivas de crecimiento de Nigeria y perspectivas menos halagüeñas para Sudáfrica, cuyo crecimiento se mantendría por debajo de 1% en 2018–2019 debido al efecto negativo de la incertidumbre política en la confianza y la inversión.
- Para este año y para el próximo se prevé un crecimiento superior a 2% en la Comunidad de Estados Independientes, gracias a la ligera revisión a la alza de las perspectivas de Rusia en 2018.

Riesgos

En términos generales, los riesgos para las perspectivas están equilibrados a corto plazo, pero se inclinan a la baja a mediano plazo, tal como se pronosticó en la edición de octubre de 2017 del informe del FMI. Un peligro notable para el crecimiento es el endurecimiento de las condiciones internacionales de financiamiento, actualmente favorables, a corto plazo o más adelante.

A corto plazo, es probable que la economía mundial conserve el ímpetu, a menos que se produzca una corrección en los mercados financieros, que han experimentado un alza sostenida de precios de los activos y muy baja volatilidad, y que aparentemente han escapado a la incertidumbre que caracterizó la formulación de las políticas y la situación política durante los últimos meses. Ese ímpetu podría ser sorpresivamente positivo a corto plazo si la confianza en las perspectivas internacionales y las condiciones financieras propicias continúan reforzándose mutuamente.

La reacción de los rendimientos de los bonos a más largo plazo y del dólar de Estados Unidos de Norteamérica a los cambios en la política tributaria estadounidense parece ser limitada hasta el momento y los mercados prevén un endurecimiento de la política monetaria más pausado que el previsto en el escenario de base del informe del FMI. Podría producirse una corrección en los mercados financieros, por ejemplo, si hay indicios de una inflación más firme en Estados Unidos de Norteamérica, donde el impulso a la demanda ejercerá una presión bajista sobre una tasa de desempleo de por sí muy reducida. Una mayor presión inflacionaria, sumada a un endurecimiento de la política monetaria más rápido de lo previsto en el escenario de base, podría contribuir a intensificar la descompresión de las primas por plazo en Estados Unidos de Norteamérica, a la apreciación del dólar y al retroceso de los precios de la renta variable. El deterioro de las condiciones

financieras mundiales tendría implicaciones para los flujos de capital y los precios de los activos a nivel internacional, ya que las economías quedarían expuestas a fuertes necesidades de refinanciación de la deuda bruta y a pasivos en dólares sin cobertura particularmente susceptibles a las tensiones financieras.

También del lado negativo, la respuesta de la inversión estadounidense a los cambios de la política tributaria podría ser más moderada de lo que contempla el escenario de base, con las consecuentes repercusiones en la fortaleza de la demanda externa de los principales socios de Estados Unidos de Norteamérica.

A mediano plazo, la posibilidad de que aumenten las vulnerabilidades si las condiciones financieras continúan siendo favorables y de que se adopten políticas aislacionistas, conjugada con factores no económicos, plantea importantes riesgos a la baja.

- **Acumulación de vulnerabilidades financieras.** Si las condiciones financieras continúan siendo distendidas a mediano plazo, con un período dilatado de tasas de interés muy bajas y escasa volatilidad prevista de los precios de los activos, se podrían acumular vulnerabilidades a medida que los inversionistas en búsqueda de rendimiento se expongan más a prestatarios empresariales y soberanos de calificación crediticia más baja, así como a hogares menos solventes. Como lo señala la edición de octubre de 2017 del Informe sobre la estabilidad financiera mundial (informe GFSR, por sus siglas en inglés), la proporción de empresas con bajas calificaciones de inversión que integran los índices de renta fija de las economías avanzadas ha aumentado significativamente en los últimos años. La deuda de empresas no financieras ha crecido con rapidez en algunos mercados emergentes y exige políticas de respuesta. Actuando con acierto, las autoridades chinas han comenzado a endurecer las regulaciones aplicadas a la intermediación no

bancaria. Los riesgos crediticios derivados de estas exposiciones podrían permanecer ocultos mientras se mantenga el ímpetu de crecimiento mundial a corto plazo y las necesidades de refinanciamiento sean leves. La ausencia de indicadores de alerta a corto plazo, a su vez, puede intensificar la búsqueda de rendimiento y amplificar el recrudecimiento de vulnerabilidades financieras que pasan a primer plano a mediano plazo.

- **Políticas aislacionistas.** Hay importantes acuerdos comerciales de larga data, como el TLCAN y los vínculos económicos entre el Reino Unido y el resto de la Unión Europea, que se encuentran en proceso de renegociación. El aumento de las barreras al comercio y la realineación regulatoria, en el contexto de estas negociaciones o en otros casos, afectarían negativamente la inversión internacional y reducirían la eficiencia de la producción, arrastrando a la baja el crecimiento potencial en las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo. Si no se logra un crecimiento más inclusivo y si se ahondan los desequilibrios externos en algunos países, como Estados Unidos de Norteamérica, podrían intensificarse las presiones a favor de políticas aislacionistas.
- **Factores no económicos.** Las perspectivas mundiales a mediano plazo están empañadas también por tensiones geopolíticas, especialmente en Asia oriental y Oriente Medio. La incertidumbre política también podría dar lugar a riesgos en torno a la implementación de reformas o a la posibilidad de que los programas de políticas se reorienten, por ejemplo en el contexto de las inminentes elecciones que celebrarán varios países (Brasil, Colombia, Italia y México). Los fenómenos meteorológicos extremos registrados recientemente —huracanes en el Atlántico, sequías en África subsahariana y en Australia— apuntan al riesgo de sucesos climáticos poderosos y recurrentes que acarrearán costos humanos y pérdidas económicas

devastadores en las regiones afectadas. Por añadidura, podrían exacerbar los flujos migratorios, desestabilizando en mayor medida la situación de países receptores ya frágiles.

Políticas

Las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo tienen dos objetivos de política en común. Primero, la necesidad de incrementar el crecimiento del producto potencial —a través de reformas estructurales que estimulen la productividad y, especialmente en el caso de las economías avanzadas con poblaciones que están envejeciendo, que incrementen las tasas de participación en la fuerza laboral—, asegurándose a la vez de que los beneficios del crecimiento estén ampliamente distribuidos. Segundo, el imperativo de reforzar la resiliencia, entre otras cosas mediante una regulación financiera proactiva y, en los casos en que sea necesario, el saneamiento de los balances y el fortalecimiento de los márgenes fiscales de protección. Es particularmente importante actuar en un entorno caracterizado por tasas de interés bajas y volatilidad escasa y donde existe la posibilidad de ajustes perturbadores de las carteras y vuelcos de flujos de capitales. La actual reactivación cíclica ofrece una oportunidad ideal para reformas estructurales y de la gobernanza.

Contra el telón de fondo de esas prioridades comunes, la combinación óptima de políticas varía de un país a otro, según factores cíclicos y el margen de maniobra de las políticas:

- **En las economías avanzadas** con un nivel de producto cercano al potencial, el hecho de que las presiones de los salarios y los precios se mantengan atenuadas exige una trayectoria de normalización de la política monetaria cautelosa y guiada por los datos. Sin embargo, si el desempleo es bajo y se proyecta que disminuya aún más —como es el caso de Estados Unidos de Norteamérica—, quizá sea necesaria una normalización más rápida en caso

de que la inflación aumente más de lo previsto en este momento. En las economías avanzadas que aún tienen brechas del producto y donde la inflación es inferior a la meta del banco central, es aconsejable mantener una política monetaria acomodaticia. En ambos casos, la política fiscal debería estar centrada en objetivos a mediano plazo —entre otras cosas, inversión pública para estimular el producto potencial e iniciativas encaminadas a aumentar las tasas de participación en la fuerza laboral si existen brechas—, asegurando al mismo tiempo que la dinámica de la deuda pública sea sostenible y que se mitiguen los desequilibrios externos excesivos. En los casos en que sea necesaria una consolidación fiscal, su ritmo debería estar calibrado para evitar pesados lastres al crecimiento, orientando simultáneamente las políticas hacia la mejora de la calidad de la salud y la educación públicas y protegiendo a los segmentos vulnerables de la población, incluidos los que podrían verse perjudicados por la transformación estructural.

- **En las economías de mercados emergentes**, la mejora de los marcos de política monetaria ha contribuido a reducir la inflación subyacente, lo cual le deja margen a esta política para apuntalar la demanda si la actividad se debilita. En general, la política fiscal está más restringida por la necesidad de reconstituir poco a poco los mecanismos de protección, sobre todo en las economías de mercados emergentes y en desarrollo que dependen de las materias primas. Dado que el repunte cíclico de los precios de las materias primas ha dado recientemente un respiro, las autoridades deberían evitar la tentación de postergar las reformas y los ajustes presupuestarios. La flexibilidad cambiaria puede complementar la calibración de las políticas nacionales al evitar una desalineación sostenida de los precios relativos, facilitar el ajuste a los *shocks* y mitigar la acumulación de desequilibrios financieros y externos.

- Los retos para los países de bajo ingreso son particularmente complejos, ya que implican múltiples metas, a veces contradictorias. Entre ellas cabe mencionar las de respaldar la actividad a corto plazo; diversificar la economía y estimular el producto potencial para sustentar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible; crear márgenes de protección para afianzar la resiliencia, especialmente en las economías dependientes de las materias primas que se enfrentan a perspectivas de precios poco alentadoras; y, en muchos casos, subsanar niveles de deuda elevados y crecientes. Las iniciativas en materia de políticas deberían seguir centradas en ampliar la base impositiva, movilizar el ingreso fiscal, mejorar la gestión de la deuda, reducir los subsidios mal focalizados y canalizar el gasto hacia ámbitos que promuevan el crecimiento potencial y mejoren el nivel de vida de toda la población (infraestructura, salud y educación). Los esfuerzos por reforzar los marcos macroprudenciales y aumentar la flexibilidad de los tipos de cambio mejorarían la asignación de recursos, reducirían las vulnerabilidades y afianzarían la resiliencia.

Los esfuerzos multilaterales concertados siguen siendo vitales para preservar el ímpetu reciente de la actividad mundial, fortalecer las perspectivas a mediano plazo y lograr que los beneficios del avance tecnológico y la integración económica internacional estén distribuidos con más amplitud. Entre los ámbitos prioritarios, corresponde mencionar los siguientes: continuar el programa de reforma regulatoria financiera; evitar carreras destructivas en las que todos pierden en relación con la tributación y las normas laborales y ambientales; modernizar el marco de comercio internacional multilateral basado en reglas; reforzar la red mundial de protección financiera; preservar las relaciones de corresponsalía bancaria; poner freno al lavado de dinero transfronterizo, la delincuencia organizada y el terrorismo; y facilitar la mitigación y adaptación al cambio climático.

**PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS
DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrato-

	2017	Proyecciones	
		2018	2019
Producto mundial ^{1/}	2.3	3.9	3.9
Economías avanzadas	2.3	2.3	2.2
Estados Unidos de Norteamérica	2.4	2.7	2.5
Zona del euro	2.5	2.2	2.0
Alemania	1.8	2.3	2.0
Francia	1.6	1.9	1.9
Italia	3.1	1.4	1.1
España	1.8	2.4	2.1
Japón ^{2/}	1.7	1.2	0.9
Reino Unido	3.0	1.5	1.5
Canadá	2.7	2.3	2.0
Otras economías avanzadas ^{3/}	4.7	2.6	2.6
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	2.2	4.9	5.0
África subsahariana	1.8	2.2	2.1
Nigeria	3.1	1.7	1.5
Sudáfrica	6.5	3.4	3.5
América Latina y el Caribe	6.8	6.5	6.6
Brasil	6.7	6.6	6.4
México	5.3	7.4	7.8
Comunidad de Estados Independientes	5.2	5.3	5.3
Rusia	1.3	4.0	3.8
Excluido Rusia	1.1	1.9	2.6
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	2.0	1.9	2.1
China	2.5	2.3	3.0
India ^{4/}	-0.7	3.6	3.5
ASEAN-5 ^{5/}	2.7	1.6	2.2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0.8	3.3	3.5
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	0.9	2.1	1.9
Arabia Saudita		0.9	0.9
Partidas informativas	4.7		
Unión Europea	3.2	5.2	5.3
Países en desarrollo de bajo ingreso	2.3	3.3	3.2
Oriente Medio y Norte de África	2.3	4.6	4.4
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	2.4	4.3	4.2

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 20 de julio y el 17 de agosto de 2017. Las economías no se enumeran con base en su tamaño. Los datos trimestrales agregados están desestacionalizados.

^{1/} En el caso del producto mundial, las estimaciones y las proyecciones trimestrales corresponden alrededor de 90% del producto mundial anual ponderado según la paridad del poder adquisitivo. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las estimaciones y las proyecciones trimestrales corresponden a alrededor de 80% del producto anual del grupo ponderado según la paridad del poder adquisitivo.

^{2/} Las cifras históricas de las cuentas nacionales de Japón reflejan la revisión integral realizada por las autoridades nacionales y publicada en diciembre de 2016.

^{3/} Excluidos el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido) y los países de la zona del euro.

^{4/} En el caso de India, los datos y pronósticos están basados en el ejercicio fiscal, y el PIB a partir de 2011 está basado en el PIB a precios de mercado tomando como año base el ejercicio 2011/12.

^{5/} Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Vietnam.

FUENTE: FMI.

Entorno Nacional

Economía Mexicana

La economía mexicana se ha ajustado de manera ordenada tanto a los retos derivados del entorno externo como a otros de naturaleza interna. La actividad económica ha continuado mostrando una expansión moderada, aunque con una tendencia de debilitamiento. La inversión se ha mantenido estancada, afectada tanto por el ajuste de las finanzas públicas como por la incertidumbre derivada, entre otros factores, de la futura relación económica con Estados Unidos de Norteamérica.

De esta forma, el crecimiento de la economía ha sido apuntalado por el consumo privado y las exportaciones manufactureras, aunque con indicios de desaceleración en la primera de estas variables. Por el lado de la oferta, la producción industrial muestra una contracción como resultado de la debilidad de la producción de petróleo y la construcción. Al mismo tiempo, el sector servicios mantiene una tendencia a la alza, si bien con cierta pérdida de dinamismo en meses recientes, explicada parcialmente por el efecto de los sismos de septiembre.

En virtud de los esfuerzos de reconstrucción en respuesta a los recientes desastres naturales y de la recuperación de la producción de petróleo, el crecimiento del PIB repuntó durante el cuarto trimestre del año.

Es de esperarse que la actividad económica continúe creciendo a un ritmo moderado durante 2018, impulsada por una combinación de factores de demanda y oferta similar a la observada el año pasado. Este escenario enfrenta diversos riesgos. La falta de certeza en torno a las negociaciones del TLCAN, o un resultado adverso de las mismas, pueden incidir sobre la trayectoria de la inversión. Además, la posible incertidumbre derivada del proceso electoral de este año en México podría reflejarse en la evolución de la demanda interna. En lo externo, si bien la economía mundial

muestra una trayectoria en general favorable, como ya se señaló no se pueden descartar brotes de nerviosismo en los mercados financieros internacionales como resultado de la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, especialmente ante la aprobación del paquete fiscal en ese país, eventos de naturaleza geopolítica u otros factores, que afecten el desempeño de la economía mexicana.

Según las estimaciones estadísticas, en la actualidad la brecha del producto es ligeramente negativa, proyectándose además su cierre a un ritmo gradual en el horizonte de influencia de la política monetaria. Otras variables sugieren también que la economía mexicana no enfrenta en este momento presiones significativas de demanda. Entre éstas, cabe señalar el moderado nivel del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se estima disminuyó de 2.1% del PIB en 2016 a 1.7% en 2017; la desaceleración del financiamiento total en la economía, cuyo crecimiento en términos reales se redujo de cifras cercanas a 6% anual en 2016 a menos de 2% en los primeros nueve meses de 2017; la contracción de la masa salarial real a lo largo de 2017 y la ausencia de presiones salariales de consideración. Ahora bien, tomando en cuenta la pronunciada disminución del grado de holgura en el mercado laboral, será importante seguir evaluando cuidadosamente la posibilidad del surgimiento de riesgos en este frente.

En el caso de la inflación, estamos observando cifras por encima de lo anticipado hasta hace poco. De hecho, la esperada trayectoria descendente de la inflación durante los últimos meses de 2017 no se materializó. Este comportamiento se explica por la evolución del componente subyacente y, de manera más importante, del no subyacente. Por una parte, la inflación subyacente se ha visto afectada por un tipo de cambio del peso frente al dólar más débil de lo previsto, aumentos de costos derivados de los mayores precios de los energéticos, los incrementos del salario mínimo y efectos de base de comparación en los precios de las telecomunicaciones,

entre otros factores. En el caso de la inflación no subyacente, su trayectoria ha sido determinada particularmente por las presiones derivadas de los precios del gas L.P., la gasolina y diversos productos agropecuarios.

En este contexto, si bien continúa proyectándose una caída importante de la inflación durante 2018, el panorama para la evolución de los precios durante el año se ha deteriorado. Así, aunque en una magnitud moderada, las expectativas de inflación para el cierre de 2018 se han ajustado a la alza. En el caso de las de largo plazo, aquellas basadas en encuestas se mantienen por encima de la meta, pero estables alrededor de 3.5 por ciento.

Respecto a un escenario de convergencia de la inflación al objetivo de 3% a finales de 2018, el balance de riesgos mantiene un sesgo a la alza. Es probable que el tipo de cambio del peso continúe mostrando volatilidad durante los próximos meses, como resultado, entre otros factores, del proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, la reforma fiscal en ese país, la evolución de las negociaciones del TLCAN y el proceso electoral de este año en México. Por otra parte, las proyecciones de una fuerte caída de la inflación no subyacente en 2018, indispensable para alcanzar la meta al cierre del año, están sujetas a un elevado grado de incertidumbre. Cabe señalar, asimismo, que los diferenciales entre las tasas de interés nominales y reales sobre valores gubernamentales apuntan a riesgos a la alza para la inflación en el largo plazo.

Durante las últimas semanas, el tipo de cambio del peso frente al dólar ha mostrado fluctuaciones importantes, manteniéndose en niveles elevados. En dicho comportamiento han influido factores de naturaleza tanto interna como externa, destacando entre ellos los cambios de sentimiento en torno a las negociaciones del TLCAN, las expectativas sobre la normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, la aprobación de la reforma fiscal en ese país, la percepción

de una actitud más cautelosa del Banco de México y la evolución del apetito por riesgo en los mercados financieros internacionales.

En un contexto de mayores presiones inflacionarias y un balance de riesgos a la alza para la inflación, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió en diciembre de 2017 aumentar el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día en 25 puntos base, a un nivel de 7.25%, y recientemente, el 08 de febrero, la volvió a incrementar 25 puntos base, para llegar a 7.50 por ciento.

Además de los impactos de la depreciación del tipo de cambio y diversos choques de oferta sobre los precios, las acciones del Banco de México han respondido a la tendencia a la alza de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica. En virtud de la estrecha relación de la economía mexicana con la estadounidense, el grado de apertura de nuestro país a flujos del exterior y el entorno de incertidumbre que enfrentamos, en ausencia de una acción cuando menos equivalente de la política monetaria en México, seguramente se habría observado una depreciación mayor del peso y, por este medio, presiones adicionales sobre la inflación.

Como lo muestra la estabilidad de las expectativas de inflación de largo plazo, las medidas de política monetaria han permitido evitar efectos de segundo orden de los choques de oferta sobre los precios. Al mismo tiempo, estas acciones han contribuido a un aplanamiento de la curva de rendimientos y a ampliar de manera sustancial el diferencial de tasas de interés con Estados Unidos de Norteamérica a lo largo de la curva.

No obstante que no es de esperar que se presenten presiones significativas de demanda sobre los precios a lo largo de 2018, existe el riesgo de que choques recientes o futuros den lugar a un desanclaje de las expectativas de inflación de largo plazo. En particular, como ya se señaló, existe la posibilidad de que el escenario que enfrente la economía en los próximos meses implique una volatilidad elevada del

tipo de cambio, especialmente durante el primer semestre del año. Asimismo, el descenso del ritmo de crecimiento de las cotizaciones de diversos productos que han afectado a la inflación no subyacente pudiera ser más lento de lo previsto. Por tanto, puede ser necesario aumentar nuevamente la tasa de referencia en el futuro cercano. Por supuesto, el Banco de México debe estar preparado para tomar las acciones que correspondan, tan pronto como se requiera.

Producto Interno Bruto (PIB)

Con datos desestacionalizados, la Estimación Oportuna del PIB Trimestral reportó un aumento real de 1% durante el cuarto trimestre de 2017 con relación al trimestre inmediato anterior.

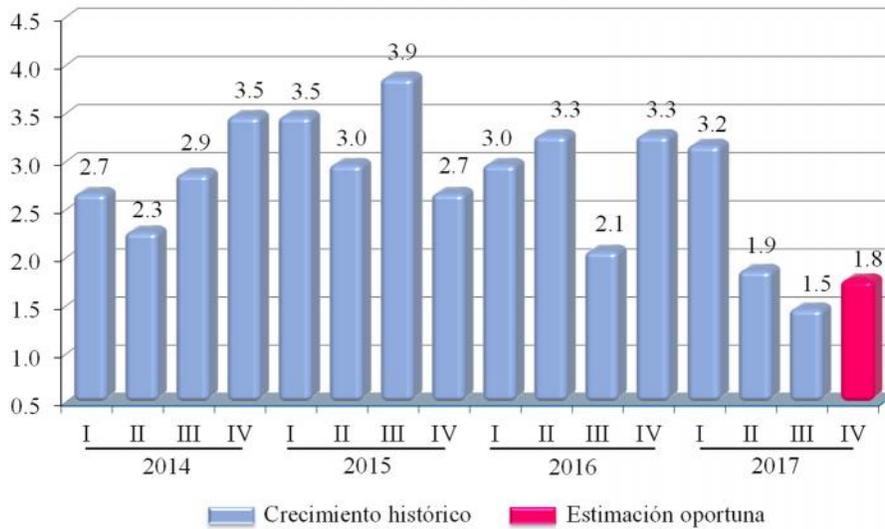
Por componentes, las Actividades Primarias crecieron 3.1%, las Terciarias 1.2% y las Secundarias 0.1% frente al tercer trimestre del año recién concluido.

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del PIB reportó un alza de 1.7% en el trimestre octubre-diciembre de 2017 respecto a igual trimestre de 2016. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Primarias avanzó 4% y el de las Terciarias 2.6%; en tanto que el de las Secundarias se redujo 0.7 por ciento.

Cifras originales

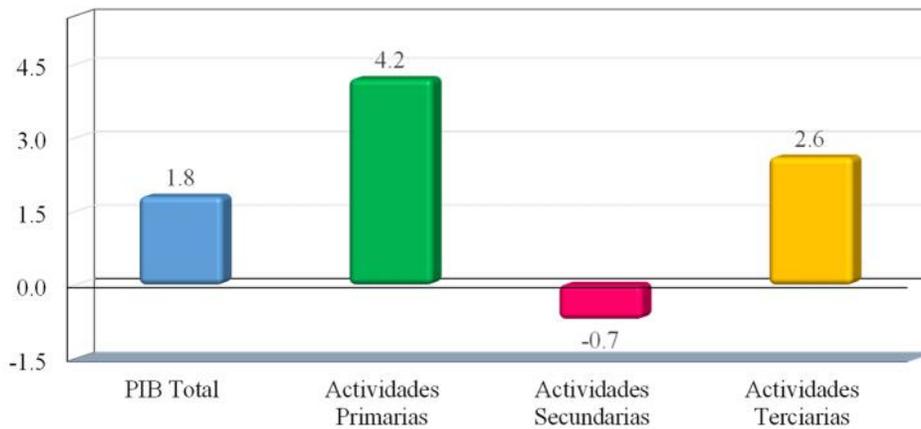
De acuerdo con cifras originales de la Estimación Oportuna del PIB anual en 2017, éste registró un crecimiento de 2.1% con respecto al observado en 2016. Por actividades, el PIB de las Actividades Terciarias crecieron 3.1% y las Actividades Primarias se elevaron 2.8%. Por el contrario, las Actividades Secundarias disminuyeron 0.6 por ciento.

**ESTIMACIÓN OPORTUNA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017**
-Variación porcentual real respecto a igual trimestre del año anterior-



FUENTE: INEGI.

**ESTIMACIÓN OPORTUNA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017**
-Variación porcentual real respecto a igual trimestre del año anterior-



FUENTE: INEGI.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó, con base en datos desestacionalizados, que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

creció 0.7% en términos reales durante noviembre de 2017, con relación al mes inmediato anterior.

En noviembre de 2017, el IGAE, en términos reales, registró un crecimiento de 1.5% con respecto al mismo mes del año anterior.



^{p/} Cifras preliminares a partir de enero de 2015.

Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Con los datos originales del IGAE y de los tres grandes grupos de actividades que lo conforman se reporta en noviembre de 2017, lo siguiente: las Actividades Primarias aumentaron 8.9%, las Actividades Terciarias aumentaron 2.6% y las Actividades Secundarias cayeron 1.5 por ciento.



^D Cifras preliminares.

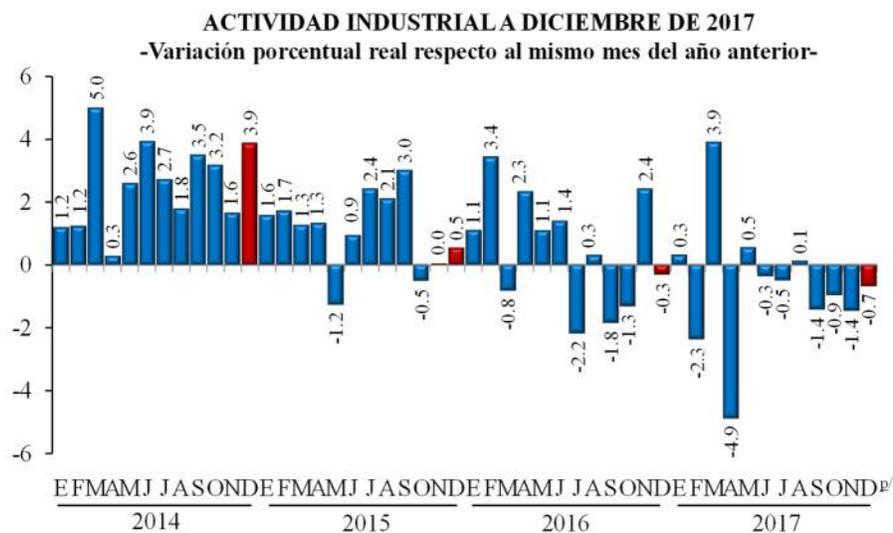
Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Actividad industrial en México

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias manufactureras) creció 0.9% durante diciembre de 2017 respecto al mes que le precede.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial disminuyó 0.7% en términos reales durante el último mes de 2017, respecto a igual mes del año anterior.

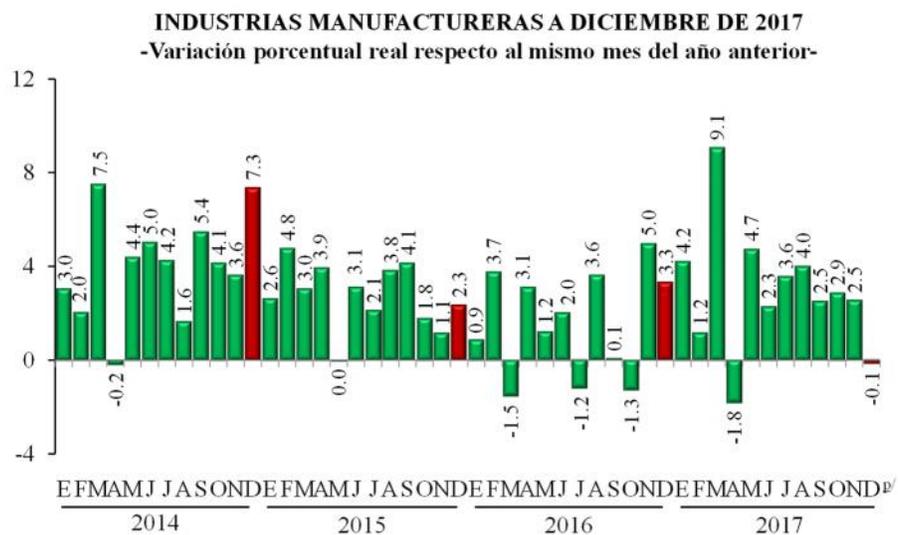


p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras disminuyeron 0.1% a tasa anual durante diciembre de 2017, con relación al mismo mes del año previo.

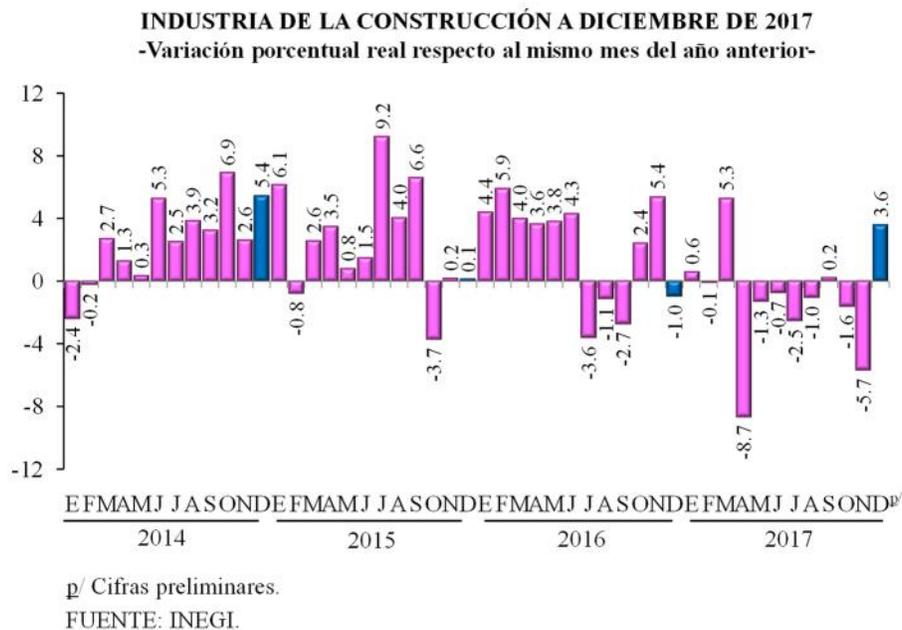


p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

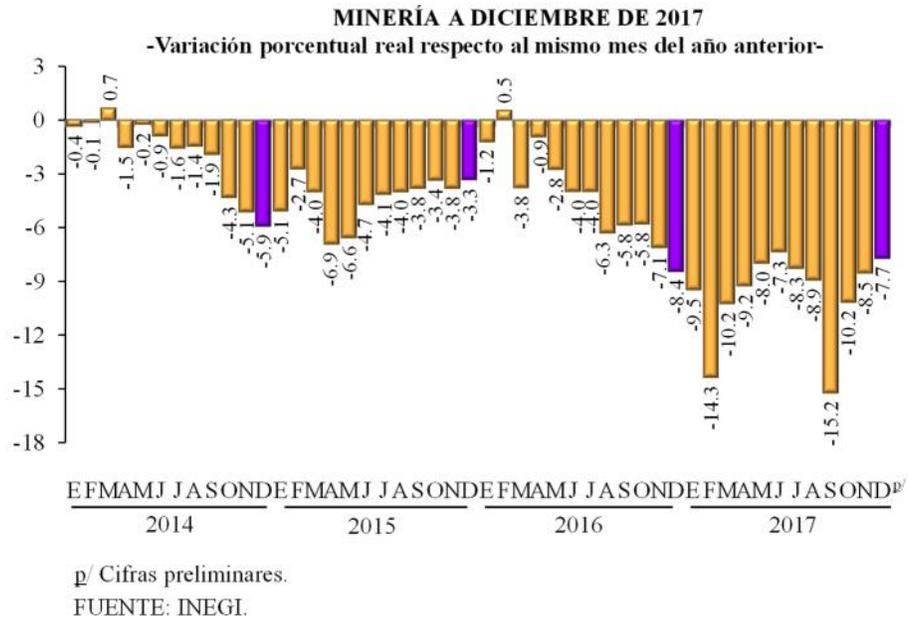
Industria de la Construcción

En diciembre de 2017, la Industria de la Construcción creció en 3.6% con respecto al mismo mes de 2016.



Minería

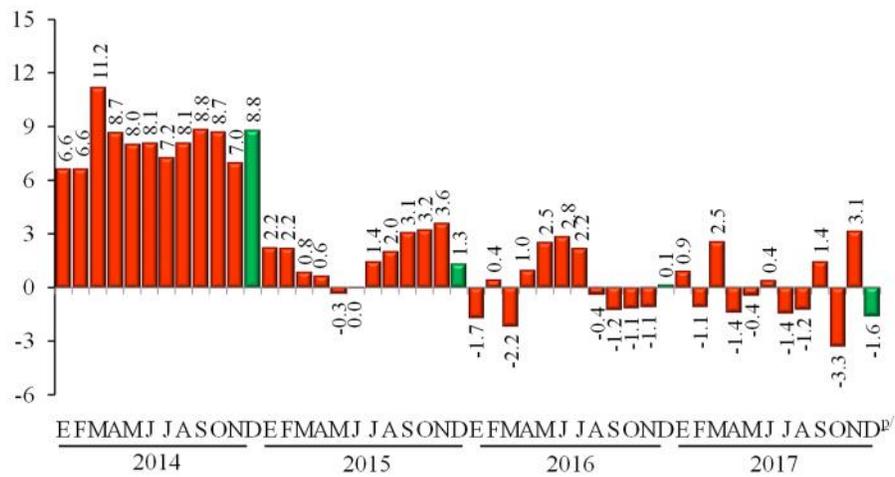
La Minería cayó 7.7% en el último mes de 2017, respecto al mismo mes del año anterior, como consecuencia de los descensos reportados en la extracción de petróleo y gas de 8.6% y en los servicios relacionados con la minería de 16.2 por ciento.



Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó una disminución de 1.6% a tasa anual en diciembre de 2017.

**GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE
ENERGÍA ELÉCTRICA*, A DICIEMBRE DE 2017**
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



p/ Cifras preliminares.

* Suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

Remesas familiares

El Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-diciembre de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 28 mil 771.29 millones de dólares, monto 6.59% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (26 mil 993.28 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
–Transferencias netas del exterior–
Millones de dólares



* Enero-diciembre.

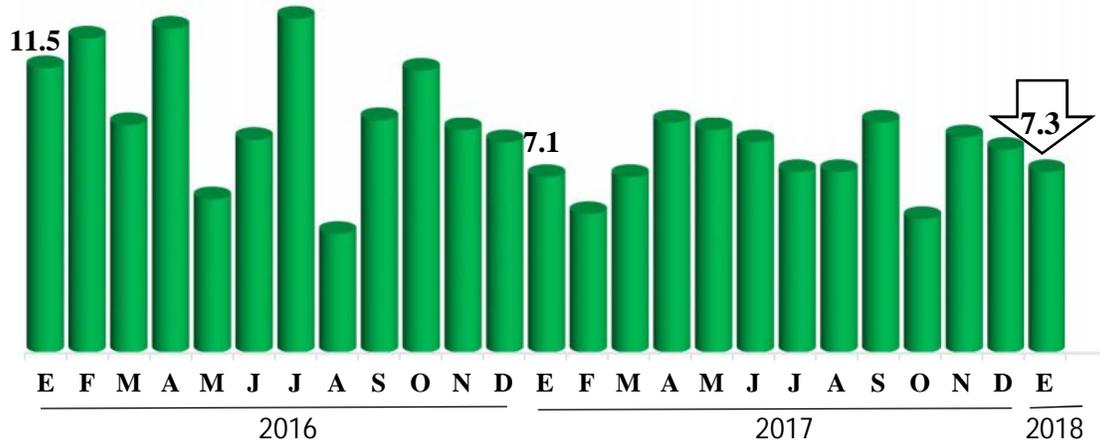
FUENTE: Banco de México.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a enero de 2018, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 7.3%, porcentaje superior (en 0.2 puntos porcentuales) respecto al registrado en el mes de enero de 2017 (7.1%), pero inferior en 4.2 puntos porcentuales respecto al observado en enero de 2016 (11.5%).

Asimismo, la ANTAD informó que las ventas acumuladas al mes de enero de 2018 ascendieron a 137 mil 800 millones de pesos.

**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -**

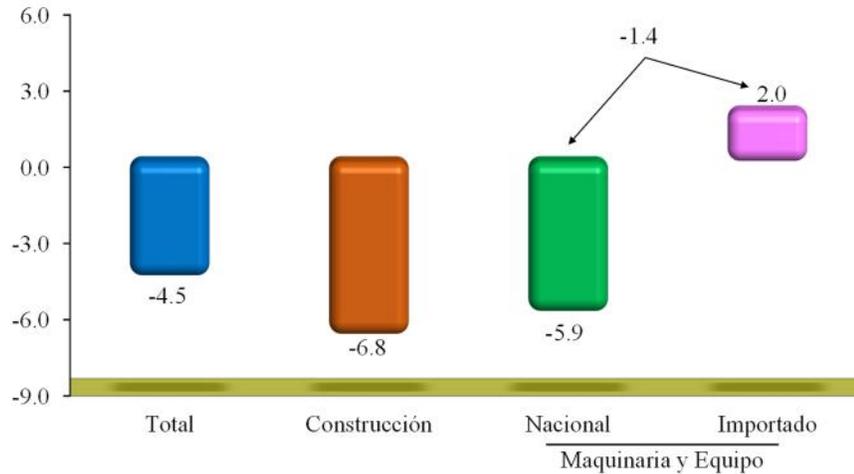


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

Inversión Fija Bruta

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta disminuyó 4.5% durante noviembre de 2017, respecto a la de igual mes de 2016.

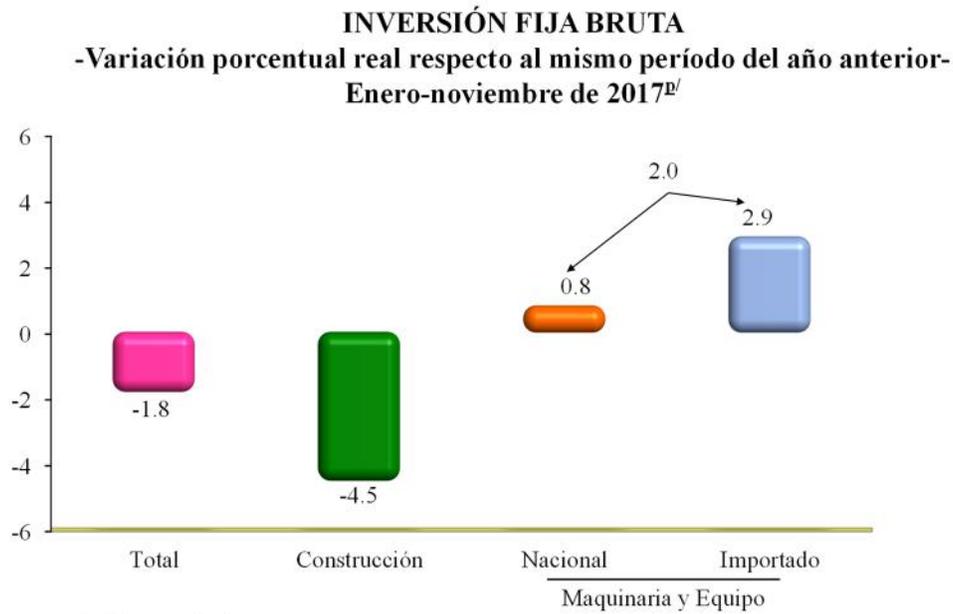
INVERSIÓN FIJA BRUTA
-Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior-
Noviembre de 2017^{B/}



^{B/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Asimismo, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.8% durante el período enero-noviembre de 2017 con relación al mismo lapso de 2016. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 2.0% (los de origen importado aumentaron 2.9% y los nacionales aumentaron 0.8%) y los de Construcción disminuyeron 4.5% en el lapso de referencia, producto del retroceso de 8.6% en la no residencial y del aumento de 0.5% en la residencial.

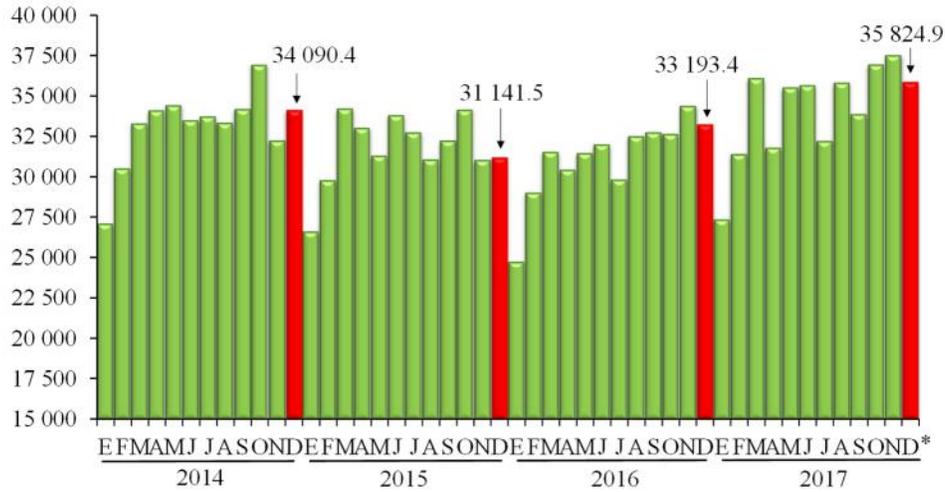


^{p/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en diciembre de 2017 sumó 35 mil 824.9 millones de dólares, monto superior en 7.9% al del mismo mes de 2016. Dicha tasa se originó de alzas de 5.7% en las exportaciones no petroleras y de 46.1% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica reportaron un avance anual de 2.8%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo mostraron una tasa de 19.6 por ciento.

EXPORTACIONES MENSUALES
-Millones de dólares-



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Para 2017, el valor de las exportaciones totales sumó 409 mil 494.2 millones de dólares, cifra que se integró de exportaciones no petroleras por 385 mil 885.8 millones de dólares y de petroleras por 23 mil 608.4 millones de dólares. En términos anuales, el año pasado las exportaciones totales aumentaron 9.5%. Dicha tasa se originó de incrementos anuales de 8.7% en las exportaciones no petroleras y de 25.5% en las petroleras.



* Cifras oportunas para diciembre de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

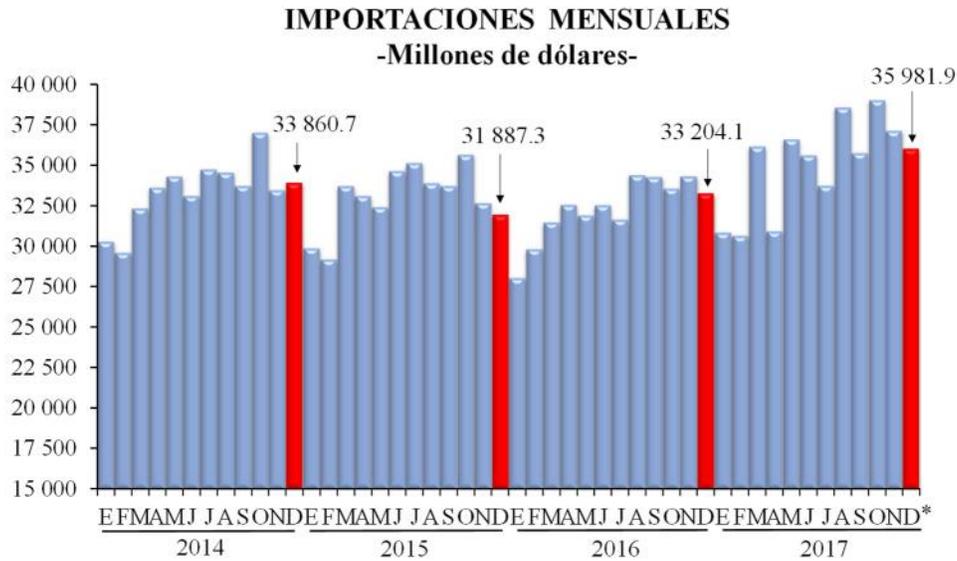
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89%, productos petroleros 5.8%, bienes agropecuarios 3.9% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el último mes de 2017 se ubicó en 35 mil 981.9 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 8.4 por ciento.

Para 2017, en su conjunto, el valor de las importaciones totales alcanzó 420 mil 369.2 millones de dólares, monto superior en 8.6% al reportado en igual período de 2016. A su interior, las importaciones no petroleras se elevaron 6.4% a tasa anual y las petroleras lo hicieron en 33.1 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

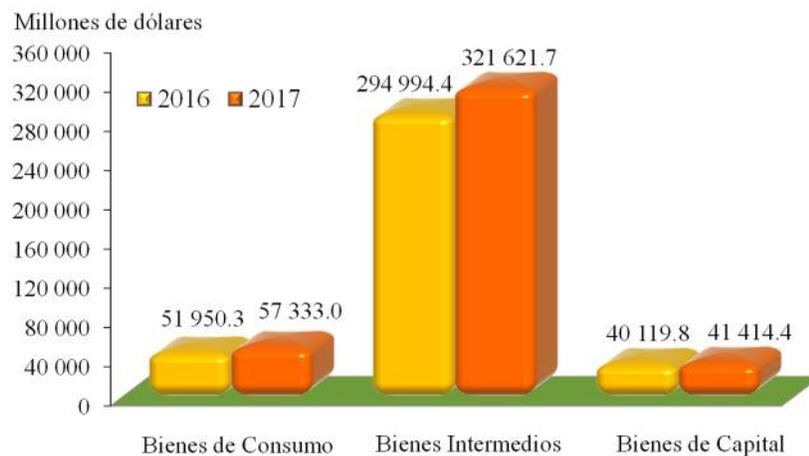
Importaciones por Tipo de Bien

En diciembre pasado, las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 314.3 millones de dólares, cifra que se tradujo en una tasa anual de 16.1%. Dicha tasa fue resultado de avances de 12.7% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 24.4% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, se importaron bienes de uso intermedio por 26 mil 942.7 millones de dólares, nivel mayor en 7.5% al observado en diciembre de 2016. A su vez, esta tasa se derivó de alzas de 5.5% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 29.2% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En el último mes de 2017, las importaciones de bienes de capital ascendieron a 3 mil 724.9 millones de dólares, lo que implicó una variación anual de 4.7 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-diciembre
2016-2017
TOTAL 420 369.2



* Cifras oportunas para diciembre de 2017.

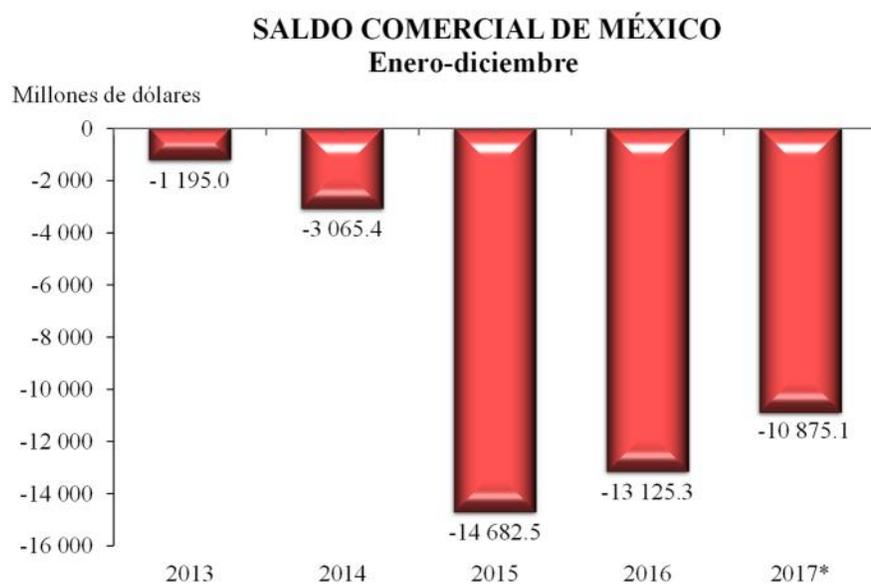
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76.5%, bienes de consumo 13.6% y bienes de capital 9.9 por ciento.

Saldo Comercial

Para 2017 en su conjunto, el saldo de la balanza comercial registró un déficit de 10 mil 875 millones de dólares, monto inferior al de 13 mil 125 millones de dólares reportado en 2016. La reducción del déficit entre 2016 y 2017 se originó de la combinación de un aumento del saldo de la balanza de productos no petroleros, el cual pasó de un déficit de 377 millones de dólares en 2016 a un superávit de 7 mil 527 millones de dólares en 2017, y de una ampliación del déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 12 mil 748 millones de dólares en 2016 a 18 mil 402 millones de dólares en 2017.



* Cifras oportunas para diciembre.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Política fiscal

Ingreso Presupuestario

En 2017, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 4 billones 947 mil 160 millones de pesos. Este monto es superior en 586 mil 247 millones de pesos al previsto en el programa para 2017. Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) al Gobierno Federal por 407 mil 951 millones de pesos, por mayores ingresos tributarios por 115 mil 433 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles, y por mayores ingresos petroleros en 39 mil 942 millones de pesos.

Respecto a 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron menores en 3.7% y mayores en 1.8% si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el

ingreso de Pemex y de la CFE en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros, una vez descontada de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos, aumentaron 24.1% real, debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y al mayor precio del gas natural, efectos que fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.
- Los ingresos propios de la CFE también aumentaron en 11.3% real, una vez descontando de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal de 161 mil 80 millones de pesos en 2016, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 361 mil 888 millones de pesos, monto superior en 3.8% en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron inferiores en 0.9% real a lo observado en 2016 y si se excluyen los Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.0% real. Al interior destaca el crecimiento real de 4.3% en el sistema renta (Impuesto Sobre la Renta (ISR) + Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)+ Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)). Por otro lado, la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado disminuyó 2.8% real y la del IEPS total lo hizo en 15.7% real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 26.4%, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal registraron una cifra inferior a la del año previo en 6.0% real, debido a que en 2016 se registraron mayores aprovechamientos, entre los que destacan los derivados de las coberturas petroleras, las recuperaciones del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura, que más que compensaron el mayor remanente de operación del Banco de México de 2017 (321 mil 653 millones de pesos en 2017 contra 239 mil 94 millones de pesos en 2016).

Del total de los ingresos presupuestarios, el 77.6% correspondió al Gobierno Federal, el 15.1% a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.3% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 837 mil 585 millones de pesos, cifra superior en 1.3% real al monto obtenido en el mismo período del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 747 mil 687 millones de pesos, cifra inferior a la del año anterior en 25.4% real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 361 mil 888 millones de pesos, 3.8% real más que el año anterior.

Finanzas Públicas

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que durante 2017, el Sector Público presentó un déficit de 238 mil 472 millones de pesos (1.1% del PIB), que representa una mejora de 256 mil 400 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el año (1.2 puntos porcentuales del PIB), el cual se estimó en 494 mil 873 millones de pesos (2.3% del PIB). Respecto a 2016 el balance público muestra una mejora de 265 mil 336 millones de pesos (1.4% del PIB). Estos resultados obedecen al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la

estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y a la recepción de los recursos del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo.

- El déficit público se compone del déficit del Gobierno Federal por 226 mil 427 millones de pesos, el déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 56 mil 847 millones de pesos, y el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 8 mil 36 millones de pesos, que se compensan con los superávits de los organismos de control presupuestario directo (Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)) por 52 mil 837 millones de pesos.
- En 2017, se alcanzó el primer superávit primario desde 2008, este indicador definido como la diferencia entre ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 310 mil 151 millones de pesos (1.4% del PIB), mientras que se tenía previsto originalmente un superávit de 78 mil 191 millones de pesos (0.4% del PIB) y el año anterior se registró un déficit de 24 mil 987 millones de pesos (0.1% del PIB).
- Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a un superávit 0.1% del PIB (12 mil 635 millones de pesos), de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2017, resulta un superávit de 99 mil 875 millones de pesos (0.5% del PIB), cifra superior al objetivo anual. Asimismo, las Empresas Productivas del Estado cumplieron con su meta de balance financiero establecida para el año, Pemex registro un déficit de 93 mil 749 millones de pesos en línea con su objetivo de un déficit de 93 mil 804 millones de pesos

y CFE registró un superávit de 36 mil 902 millones de pesos, superior al superávit objetivo de 31 mil 492 millones de pesos.

Ingresos Presupuestarios

- En 2017, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 4 billones 947 mil 160 millones de pesos. Este monto es superior en 586 mil 247 millones de pesos al previsto en el programa para 2017. Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 407 mil 951 millones de pesos, por mayores ingresos tributarios por 115 mil 433 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles, y por mayores ingresos petroleros en 39 mil 942 millones de pesos.
- Respecto a 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron menores en 3.7% y mayores en 1.8% si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de Pemex y de la CFE en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal.

Gasto neto presupuestario del sector público

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en 2017, como resultado del manejo adecuado de la política presupuestaria, y en el marco de la estrategia de consolidación fiscal, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 177 mil 597 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 321 mil 811 millones de pesos o 288 mil 704 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos. El mayor gasto se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación y el destino que les otorga la Ley Federal de

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al mismo tiempo contribuye al cumplimiento del objetivo de consolidación fiscal.

- Respecto a 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 8.7, 10.2 y 12.7% en términos reales, respectivamente. En el período destaca lo siguiente:
 - El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 9.9% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.9% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
 - Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 13.3% menores en términos reales.
 - La inversión física disminuyó en 26.3% real.
 - Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 2.7% real.
 - El gasto de operación aumentó en 0.5% real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
 - Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 5.0% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
 - El costo financiero de la deuda aumentó en 6.3% real.
 - La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo

Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 599 mil 628 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 25.7% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 37 mil 947 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 73.2% de este monto corresponde a inversión financiada directa y 26.8% a la condicionada.

Saldo de la deuda pública

Al cuarto trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 507 mil 461.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2017 el 76.1% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Deuda interna y externa

- Al cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 714 mil 288 millones de pesos.
- Al cuarto trimestre de 2017, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 88 mil 979.7 millones de pesos.
- Al cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 283 mil 58.4 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal en el cuarto trimestre de 2017, respecto del cierre de 2016, fue el resultado de los

siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 149 mil 567.4 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 7 mil 405.2 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 116 mil 682.7 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

- Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2017, las amortizaciones durante el año 2018 serán de un billón 115 mil 968.7 millones de pesos. De este monto, el 94.1% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.
- Al cuarto trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 192 mil 347.5 millones de dólares.
- De enero a diciembre de 2017, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 377 mil 701.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo período, se efectuaron erogaciones por un monto de 8 mil 328.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

Política Monetaria

El Banco de México siguió ajustando su postura monetaria, incrementando el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 125 puntos base de enero a junio de 2017, momento a partir del cual la tasa objetivo se mantuvo sin cambio hasta noviembre. No obstante, ante los choques adicionales que afectaron a la inflación, en la reunión de diciembre de 2017 la Junta de Gobierno decidió aumentar la tasa objetivo en 25 puntos base, a un nivel de 7.25%, y recientemente, el 08 de

febrero, la volvió a incrementar 25 puntos base, para llegar a 7.50%. Ello, para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo ante la aparición de nuevos choques y mantener una postura monetaria congruente con la convergencia de la inflación a su meta. Cabe señalar que la Junta de Gobierno toma sus decisiones considerando que las medidas de política monetaria inciden con cierto rezago sobre el comportamiento de la inflación a través de los canales de transmisión, los cuales han estado operando cabalmente. Al respecto, si bien las expectativas de inflación de corto plazo se han incrementado, de manera acorde con el repunte de la inflación observado, aquellas de mediano y largo plazo se mantuvieron estables, en niveles alrededor de 3.50 por ciento.

El panorama que se espera para la economía en 2018 se caracteriza por la expectativa de una expansión de la economía global más generalizada entre países, acompañada por una inflación baja y en un contexto en el que se prevé que los principales bancos centrales continuarán avanzando en la normalización de su postura monetaria. Este escenario externo está sujeto a riesgos a la baja, tales como la posibilidad de condiciones monetarias más astringentes en las principales economías avanzadas, riesgos geopolíticos, y la posibilidad de que se adopten políticas proteccionistas en diversas regiones. En este entorno, se espera una expansión moderada de la economía nacional y la estimación de la brecha de producto no indica presiones de demanda sobre la inflación, si bien tampoco holgura. Al respecto, se mantienen los riesgos a la baja sobre el crecimiento, especialmente por los efectos que puede tener la incertidumbre relativa al proceso de negociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre el gasto agregado.

En este contexto, se prevé que en 2018 la inflación general comience a disminuir y converja gradualmente hacia la meta de 3.0%. Al respecto, se estima que hacia finales del año alcance niveles cercanos a la meta y que fluctúe alrededor de ella en

2019. Esta previsión considera una reducción importante de la inflación no subyacente a partir de enero de 2018 y a lo largo del año, en la medida que no se repitan el tipo de choques que la afectaron en 2017, así como un comportamiento ordenado del tipo de cambio y la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral. Por otro lado, es importante señalar que la economía puede verse afectada en cualquier momento por cambios de precios relativos, los cuales afectan transitoriamente la inflación, por lo cual se ha establecido un intervalo de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta.

Ante la complejidad del entorno actual, la expectativa antes descrita está sujeta a diversos factores de riesgo, tanto internos como externos, que pudiesen llegar a desviar el comportamiento de la inflación respecto a dicha trayectoria. Entre los riesgos a la alza, es posible que se registre una depreciación de la moneda nacional en respuesta a una evolución desfavorable del proceso de negociación del TLCAN, a una reacción adversa de los mercados a las acciones de política monetaria o fiscal en Estados Unidos de Norteamérica, o a volatilidad asociada al proceso electoral de 2018. Otro riesgo es que los precios de los bienes agropecuarios y de los energéticos, en particular del gas L.P., presenten presiones adicionales. Además, tomando en cuenta que las condiciones en el mercado laboral han venido estrechándose, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría afectar la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, la moneda nacional podría apreciarse, por ejemplo, en caso de que el resultado de las negociaciones del TLCAN sea favorable. Adicionalmente, la actividad económica podría presentar un menor dinamismo que el anticipado. A su vez, existe la posibilidad de que se observen reversiones más importantes en los precios de algunos bienes y servicios del componente no subyacente respecto a los choques que los impactaron el año anterior. En suma, se considera que el balance de riesgos para la inflación es a la alza.

En relación con el punto anterior, es importante mencionar que la liberalización de los precios de los energéticos que se ha llevado a cabo provocará que éstos respondan de manera más directa a sus referencias internacionales y al tipo de cambio nominal, lo cual podría inducir a una mayor volatilidad en el componente no subyacente y, por tanto, en la inflación general. Por ello, en el entorno actual, la Junta de Gobierno seguirá con atención la evolución de los componentes de tendencia de la inflación, como lo es la inflación subyacente, en relación con la meta.

La Junta de Gobierno da seguimiento cercano a la evolución de la inflación respecto a la trayectoria prevista, considerando el horizonte en el que opera la política monetaria, así como a todos los determinantes de la inflación, sus expectativas de mediano y largo plazo y el balance de riesgos que se tenga para éstos. Adicionalmente, ante la presencia de riesgos que, por su naturaleza, impliquen un elevado grado de incertidumbre respecto a sus consecuencias para la inflación y sus expectativas, es necesario que la política monetaria actúe de manera oportuna y firme. Con ello, se contribuye al anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se propicia la convergencia de la inflación a su meta.

Finalmente, debe destacarse que las acciones de política monetaria que se han venido implementando para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo, aunado al compromiso del Gobierno Federal en relación con el cumplimiento de las metas fiscales para 2017 y 2018, así como la solidez que ha mantenido el sistema financiero mexicano, han contribuido a que la economía mexicana esté en mejor posición para enfrentar posibles escenarios adversos, con lo cual éstos pueden absorberse con menores costos para la sociedad. También debe enfatizarse la renovación anticipada de la Línea de Crédito Flexible que México tiene con el Fondo Monetario Internacional por dos años más, en reconocimiento de la solidez del marco macroeconómico del país. Hacia adelante, se prevé que la economía mexicana seguirá enfrentando un panorama complejo, lo que hace

particularmente relevante que, además de seguir una política monetaria como la descrita en este Programa Monetario, se continúe impulsando la implementación de las reformas estructurales, la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, y que las autoridades correspondientes perseveren en la consolidación de las finanzas públicas.

Inflación

A finales de 2016 y durante los primeros meses de 2017, la inflación continuó viéndose afectada por diversos choques. Entre ellos destacan una depreciación de la moneda y un aumento en su volatilidad, ante la incertidumbre relativa a la postura del nuevo gobierno estadounidense en cuanto a su relación bilateral con México; el aumento en los precios de algunos energéticos derivado del proceso de su liberalización, destacando el caso de las gasolinas, así como el de los precios del gas L.P., que registró incrementos de precios sin estar asociados a presiones de costos, lo que parece reflejar una estructura de mercado con insuficiente competencia. En este período también presionó a la inflación el alza de los precios de algunos productos agropecuarios y de las tarifas autorizadas de autotransporte. Así, ante la incidencia de estos choques en la inflación, ésta sufrió un deterioro, hasta ubicarse en 6.66% en agosto. Si bien a partir de ese mes la inflación comenzó a mostrar una inflexión a la baja, en los últimos meses de 2017 se vio afectada por choques adicionales no previstos. En primer lugar, a partir de septiembre la cotización del peso frente al dólar registró una depreciación adicional e incrementos en su volatilidad, ello en un contexto de mayor incertidumbre con relación al proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de normalización de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, y de la posible aprobación de un plan fiscal expansionista en dicho país. Además, se presentaron algunos choques adicionales de oferta, destacando entre ellos los precios del gas L.P. y de ciertas frutas y verduras, los cuales respondieron, en buena

medida, a eventos climatológicos. Considerando los choques antes mencionados y los efectos del aumento al salario mínimo, que entró en vigor en diciembre en lugar de enero, se presentó un incremento adicional en la inflación, alcanzando 6.77% al cierre de 2017.

Tasas de interés

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió, el 8 de febrero de 2018, aumentar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 7.50%. Así, recurrió a su principal instrumento de política monetaria, la tasa de interés, para contrarrestar los efectos de la posición estadounidense.

Con ello, se mantiene el propósito de atenuar la dinámica de la inflación de corto plazo que ha estado muy influida por choques que se consideran de naturaleza temporal y transitoria.

Por su parte, las tasas de interés aumentaron ligeramente para todos sus horizontes, en tanto que la pendiente de la curva de rendimientos permaneció prácticamente sin cambios. Los diferenciales de tasas de interés entre México y Estados Unidos de Norteamérica para el corto y el mediano plazo disminuyeron, mientras que aquellos para horizontes de largo plazo aumentaron marginalmente.

Hacia adelante, la Junta de Gobierno del Banco de México señaló que seguirá muy de cerca la evolución de la inflación respecto a la trayectoria prevista, considerando el horizonte en el que opera la política monetaria, así como la de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, incluyendo la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos de Norteamérica, el traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios y la evolución de las condiciones de holgura de la economía. Ante la intensificación de los riesgos que pudieran afectar a la inflación, la Junta manifiesta

que estará vigilante y, en caso de ser necesario, tomará las acciones correspondientes, tan pronto como se requiera, para asegurar que se mantenga una postura monetaria que fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y logre la convergencia de esta a su objetivo.

Así, en diciembre de 2017, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 7.17%, porcentaje superior en 15 centésimas de punto porcentual al reportado en noviembre pasado (7.02%) y superior en 1.56 puntos con relación a diciembre de 2016 (5.61%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en diciembre pasado fue de 7.31%, cifra mayor en 17 centésimas de punto porcentual con relación a noviembre pasado (7.14%) y 1.47 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2016 (5.84%).

Finalmente, durante las tres primeras subastas de enero de 2018, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 7.24%, porcentaje superior en siete centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior (7.17%) y mayor en 1.40 puntos respecto enero de 2017 (5.84%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las tres primeras subastas de enero fue de 7.35%, cifra mayor en cuatro centésimas de punto con relación al mes inmediato anterior (7.31%) y superior en 1.07 centésimas de punto porcentual respecto a enero de 2017 (6.28%).

Paridad cambiaria

Durante 2017, el comportamiento mixto de del peso frente al dólar estadounidense se explicó por algunos factores, entre los que destacan los siguientes: una menor oferta de dólares en el mercado cambiario derivado de la salida de capitales, debido a atractivas tasas de interés que podría ofrecer el mercado estadounidense ante un incremento de las tasas de interés de los fondos federales de la Reserva Federal. No obstante, el Banco Central proporcionó liquidez al mercado cambiario a través de la

realización de subastas de dólares, lo cual mitigó la volatilidad. La mayor apreciación del dólar estadounidense, lo cual afectó a la gran mayoría de las monedas del mundo; un incremento en el riesgo; y la incertidumbre que ha generado la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este entorno, las fluctuaciones del tipo de cambio se vieron envueltas en diversos episodios de mayor volatilidad, lo cual se reflejó en un comportamiento ordenado gracias a las acciones del Banco Central. Sin embargo, no dejaron de afectar la estabilidad de la moneda mexicana la incertidumbre respecto al crecimiento económico mundial, a la normalización de la política monetaria estadounidense y el aumento de las tasas de interés de los fondos federales de la Reserva Federal.

Así, en enero de 2017, el promedio de la cotización del peso frente al dólar se ubicó en 21.3991 pesos por dólar, el más alto de ese año. Sin embargo, en diciembre de 2017, la cotización promedio del tipo de cambio fue de 19.2020, lo que significó una apreciación de 10.27 por ciento.

Es de subrayarse que la evolución del tipo de cambio no tuvo impactos de segunda ronda sobre los precios y que la volatilidad solo reportó efectos transitorios y temporales.

En este contexto, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar en enero de 2018, fue de 18.9085 pesos por dólar, Lo que significó una apreciación de 1.53% con relación diciembre pasado (19.2020 pesos por dólar), y una de 11.64% respecto a enero de 2017 (21.3991 pesos por dólar).

Reservas Internacionales

Al 9 de febrero de 2018, la reserva internacional fue de 172 mil 797 millones de dólares, lo que representó una reducción de 0.24% con respecto al cierre de enero

pasado y una variación casi nula con relación a diciembre de 2017 (172 mil 802 millones de dólares).



*Al día 9 de febrero.

FUENTE: Banco de México.

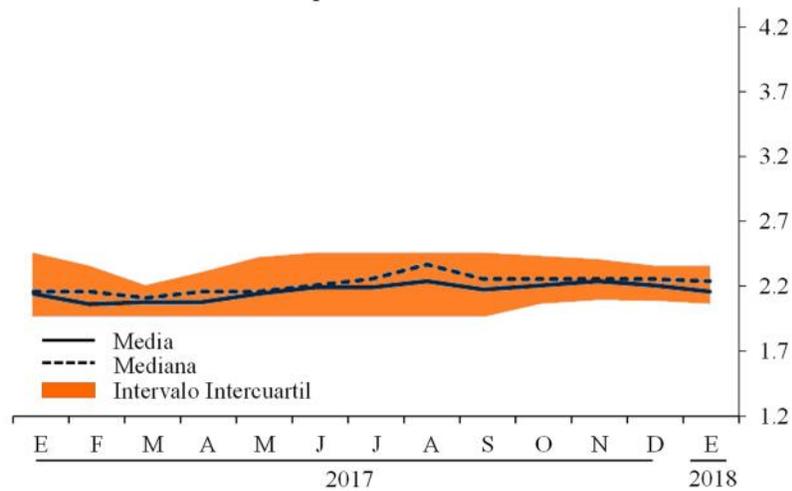
Perspectivas de la Economía Mexicana

De la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: enero de 2018, destaca lo siguiente:

Pronósticos de crecimiento del PIB

Las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real para 2018 disminuyeron en relación con el mes anterior (media de 2.24 a 2.19%), aunque la mediana correspondiente se mantuvo en niveles similares (de 2.30 a 2.28%). Para 2019, las previsiones sobre dicho indicador permanecieron en el mismo nivel que el de la encuesta precedente (media de 2.35%), si bien la mediana correspondiente disminuyó (de 2.40 a 2.35%).

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018
-Tasa porcentual anual-**

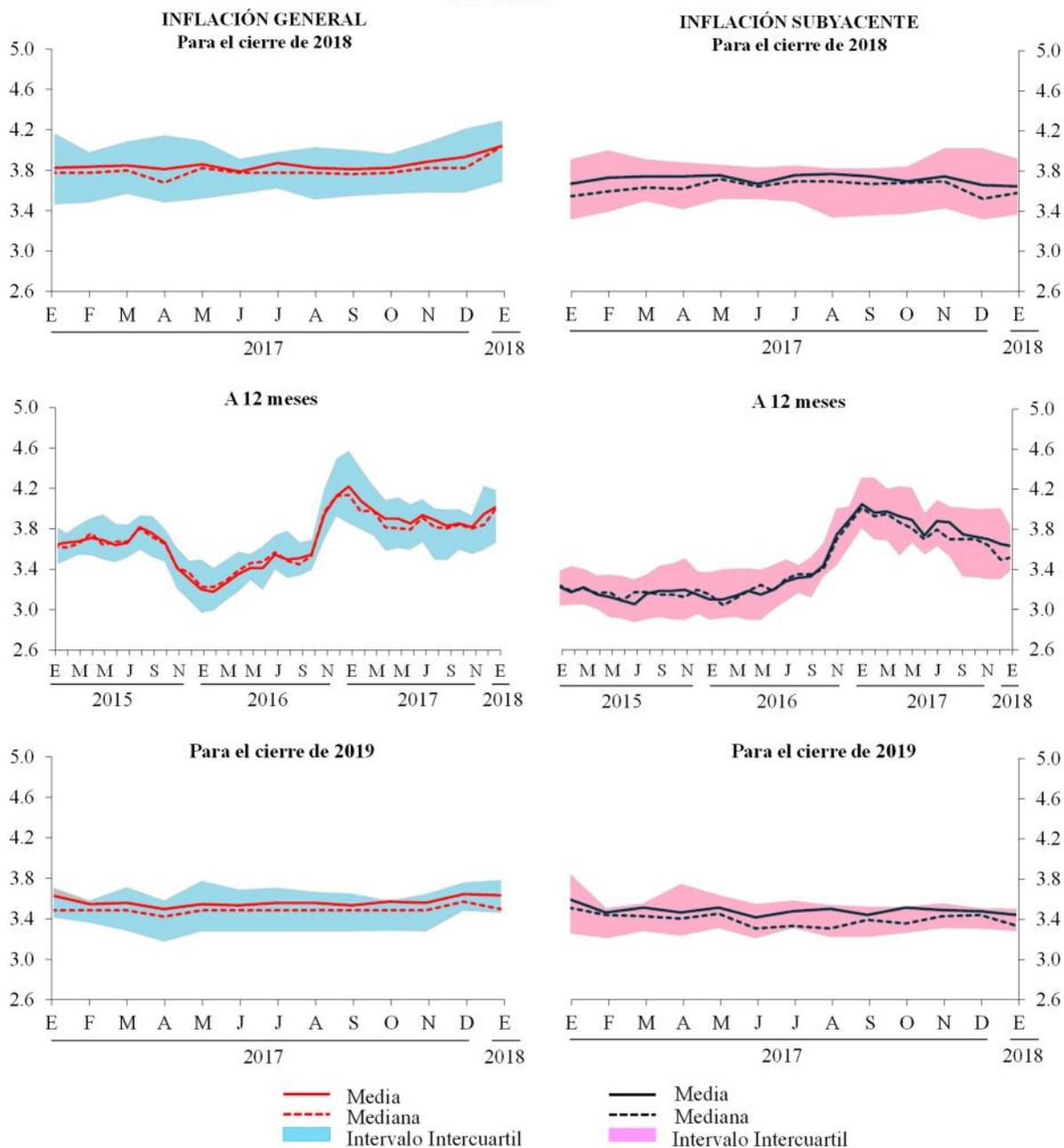


FUENTE: Banco de México.

Expectativas de inflación

Las expectativas de inflación general para el cierre de 2018 aumentaron en relación con la encuesta de diciembre (media de 3.96 a 4.06% y mediana de 3.85 a 4.06%). Para el cierre de 2019, los pronósticos sobre dicho indicador se mantuvieron en niveles similares a los del mes previo (media de 3.66 a 3.65%), si bien la mediana correspondiente disminuyó (de 3.59 a 3.52%). Por su parte, las expectativas de inflación subyacente para el cierre de 2018 permanecieron en niveles cercanos a los de la encuesta anterior (media de 3.64 a 3.63%), aunque la mediana referente aumentó (de 3.50 a 3.57%). Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador también se mantuvieron en niveles similares a los del mes precedente (media de 3.46 a 3.43%), si bien la mediana correspondiente disminuyó (de 3.43 a 3.32%).

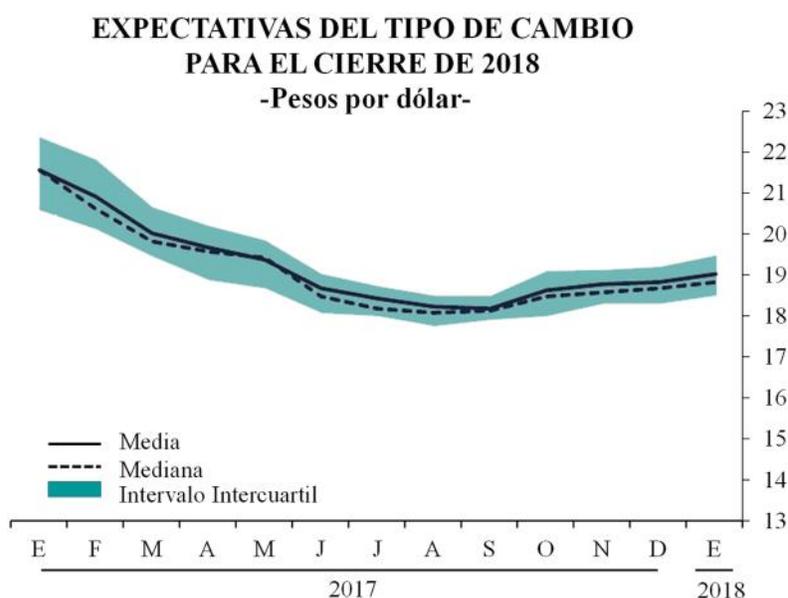
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN ANUAL -Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Expectativas del tipo de cambio

Los pronósticos sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense aumentaron en relación con diciembre para el cierre de 2018 (media de 18.83 a 19.04 y mediana de 18.66 a 18.85 pesos por dólar). Para el cierre de 2019, las perspectivas sobre dicho indicador se mantuvieron en niveles similares a los del mes previo (media de 18.57 a 18.61 pesos por dólar), aunque la mediana correspondiente también aumentó (de 18.25 a 18.50 pesos por dólar).

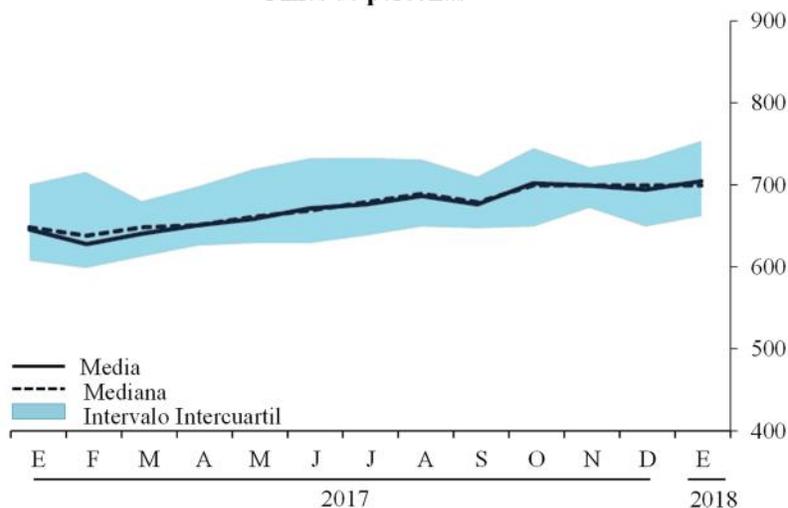


FUENTE: Banco de México.

Expectativas de trabajadores asegurados del IMSS

Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el IMSS (permanentes y eventuales urbanos) para los cierres de 2018 y 2019 permanecieron en niveles cercanos a los de diciembre (en 2018, media de 696 mil a 704 mil trabajadores, y en 2019 media de 692 mil a 699 mil trabajadores).

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018**
-Miles de personas-



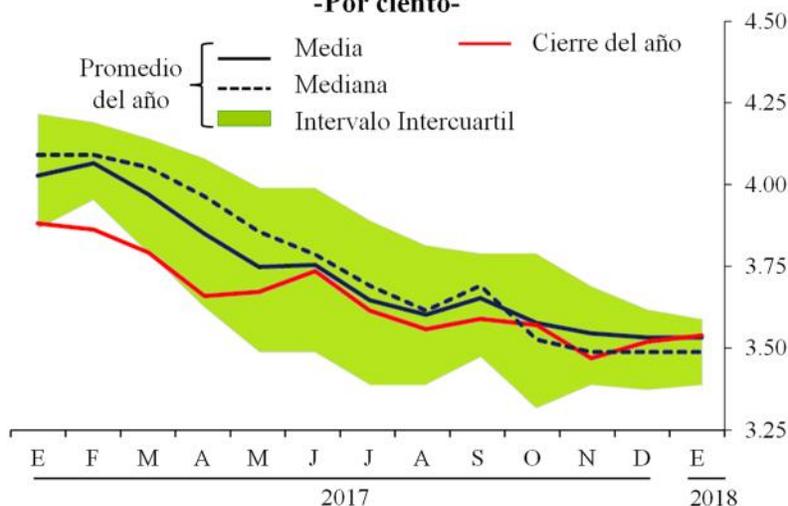
FUENTE: Banco de México.

Expectativas de la tasa de desocupación nacional

Las perspectivas sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2018 también se mantuvieron en niveles similares a los del mes previo (media de 3.53 a 3.55%), aunque la mediana correspondiente se revisó al alza (de 3.45 a 3.50%). Para el cierre de 2019, las previsiones sobre dicho indicador aumentaron en relación con la encuesta anterior (media de 3.55 a 3.63 y mediana de 3.50 a 3.60%).

EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL PARA 2018

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Sistema de Ahorro para el Retiro

A diciembre de 2017, el saldo total de los recursos administrados por las AFORE alcanzó un monto de 3 mil 169.2 miles de millones de pesos (mmp), cifra equivalente a 14.8% del PIB y 7.3% real superior respecto al saldo al cierre de 2016, esto es, un crecimiento anual de 402 mil 424 millones de pesos, la cifra más alta en los 20 años de historia del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 12 de febrero de 2018, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un valor de 47 mil 830.49 unidades, lo que significó una pérdida de capital de 3.09% con respecto al cierre de diciembre de 2017 (49 mil 354.42 puntos).

Petróleo

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-diciembre de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 46.73 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 31.08%, con relación al mismo lapso de 2016 (35.65 d/b).

Cabe destacar que en diciembre de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 54.14 d/b, cifra 1.77% mayor con respecto al mes inmediato anterior (53.20%), 26.50% mayor con relación a diciembre pasado (42.80 d/b).

Durante 2017, se obtuvieron ingresos por 20 mil 23 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 28.50% respecto al mismo período de 2016 (15 mil 582 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 18 mil 76 millones de dólares (90.28%), del tipo Olmeca se obtuvieron 358 millones de dólares (1.79%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de un mil 589 millones de dólares (7.94%).

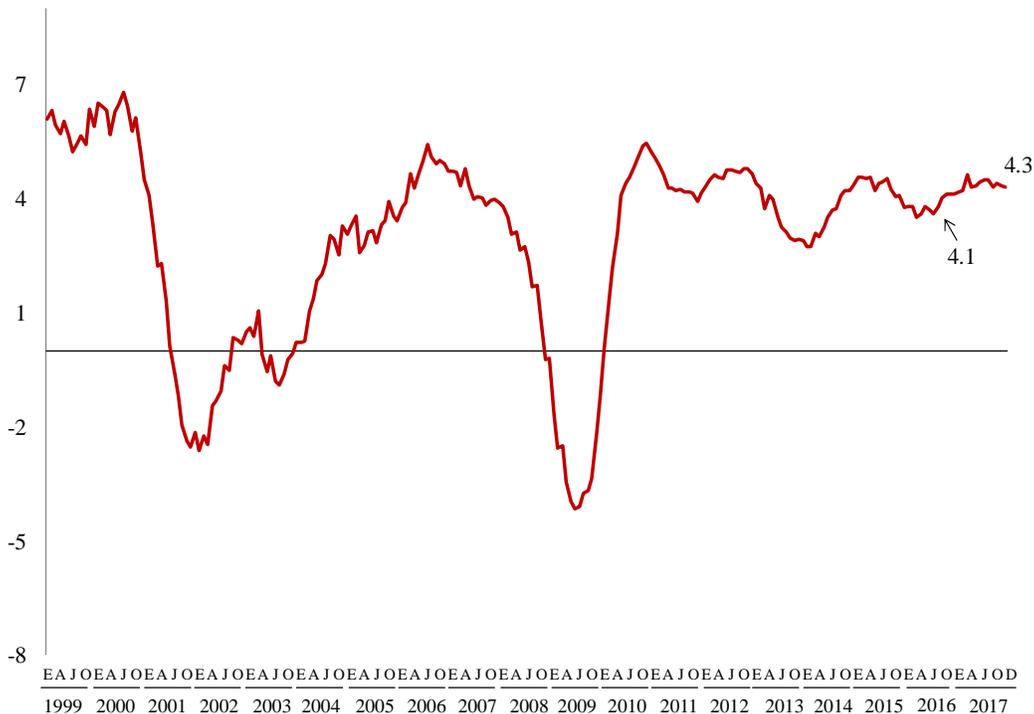
Turismo

Durante 2017 se registraron ingresos turísticos por 21 mil 332 millones 763.18 mil dólares, monto que significó un aumento de 8.57% con respecto a 2016. Asimismo, el turismo egresivo realizó erogaciones por 10 mil 828 millones 330 mil 36 dólares en 2017, lo que representó un aumento de 5.10%. Con ello, en 2017, la balanza turística de México reportó un saldo de 10 mil 504 millones 432 mil 82 dólares, cantidad 12.39% superior con respecto a 2016.

Empleo

La información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), permite observar que al mes de diciembre de 2017, el total de trabajadores asalariados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 418 mil 455 asegurados, cifra mayor en 4.3% a la de diciembre de un año antes. Lo anterior significó, en términos absolutos, la incorporación al mercado laboral formal de 801 mil 831 trabajadores. Resulta pertinente señalar que a lo largo de 2017, el crecimiento interanual que presentó este indicador fue superior al 4% en todos los meses.

TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 1999 – enero de 2018 ^{v//}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{v//} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el período interanual de diciembre de 2016 a diciembre de 2017, la evolución de la población trabajadora en los nueve sectores de actividad económica fue positiva. Los aumentos más importantes en términos absolutos se presentaron en las industrias de transformación, que aportaron 250 mil 636 empleos adicionales; le siguieron en importancia los servicios para empresas, personas y hogares, con un incremento de 170 mil 980 asegurados; y el comercio, 113 mil 606. Asimismo, la construcción, y el sector de transportes y comunicaciones contribuyeron con 86 mil 501 y 68 mil 291 nuevos puestos de trabajo cada uno.

Particularmente, los crecimientos más dinámicos en el período de referencia se presentaron en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (7.6%) y en el sector de transportes y comunicaciones (6.7%).

TRABAJADORES ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Diciembre de 2017 ^{D/}

Sector de actividad económica	Diciembre		Variación interanual	
	2016	2017	Absoluta	Relativa %
Total	18 616 624	19 418 455	801 831	4.3
Industrias de transformación	4 950 913	5 201 549	250 636	5.1
Servicios para empresas, personas y hogar	4 395 810	4 566 790	170 980	3.9
Comercio	3 811 152	3 924 758	113 606	3.0
Construcción	1 490 951	1 577 452	86 501	5.8
Transportes y comunicaciones	1 024 297	1 092 588	68 291	6.7
Servicios sociales y comunales	2 023 101	2 078 179	55 078	2.7
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	655 624	705 240	49 616	7.6
Industrias extractivas	120 835	127 031	6 196	5.1
Industria eléctrica y suministro de agua potable	143 941	144 868	927	0.6

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El INEGI dio a conocer la información sobre Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), la cual señala que el personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX presentó una variación de 0.1% en noviembre del año que recién concluyó respecto a octubre pasado, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los manufactureros aumentó 0.3%, en tanto que en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) disminuyó 0.7% a tasa mensual; en el mismo mes, tanto las horas trabajadas totales como las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa IMMEX crecieron en 0.6 y 0.3% en noviembre de 2017 frente al mes inmediato anterior, según datos desestacionalizados. Por otra parte, en su comparación interanual, el personal ocupado creció 4.6%, particularmente, el personal que labora en establecimientos manufactureros aumentó en 4.6%, y en los no manufactureros creció en 5.0%; las horas trabajadas aumentaron en promedio 4.6% y las remuneraciones fueron superiores en 0.1% durante noviembre de 2017, respecto a igual mes de 2016.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), que realiza el INEGI en empresas del sector manufacturero en México, en noviembre de 2017, el personal ocupado en la industria manufacturera creció 0.2% con relación a octubre del mismo año, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el número de obreros avanzó 0.3% y el de empleados 0.1%; las horas trabajadas en las industrias manufactureras registraron un incremento de 1.3% con relación a las del mes previo, con cifras desestacionalizadas; las correspondientes a los obreros fueron mayores en 1.4% y las de los empleados en 0.7% a tasa mensual. Al comparar noviembre de 2017 con respecto al mismo mes de 2016, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 3.2 y 4.0%, respectivamente; en tanto que las remuneraciones medias

reales no registraron variación en el período interanual de referencia.

Las cifras desestacionalizadas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI permiten observar que personal ocupado en la industria de la construcción descendió 0.7% en el penúltimo mes del año pasado frente al mes inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa retrocedió 0.5% (el número de obreros fue menor en 0.4%, el de los empleados cayó en 1.1% y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores sin remuneración— disminuyó 0.2%) y el personal no dependiente de la razón social decreció 1.8% en su comparación mensual. En su comparación anual, con cifras ajustadas por estacionalidad, el valor real de la producción generado por las empresas constructoras disminuyó 4.1%, el personal ocupado cayó 4% y las horas trabajadas retrocedieron 3.3%; por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas crecieron 0.6% en noviembre de 2017 con relación al mismo mes de un año antes.

Con base en los resultados originales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) publicada por el INEGI, correspondiente al mes de noviembre de 2017, se observó que el personal ocupado en los establecimientos comerciales, tanto con ventas al por mayor como al por menor, creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.8 y 0.3%, respectivamente.

Conforme a la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del mes de noviembre de 2017, cuyos resultados publicó el INEGI el pasado 25 de enero, se aprecia que al eliminar el componente estacional, el índice del Personal Ocupado se incrementó 0.2% en noviembre de 2017 respecto al mes previo; mientras que las Remuneraciones Totales reales no registraron variación en ese mismo lapso. A tasa anual, el índice del Personal Ocupado fue mayor en 2.7% y el de las

Remuneraciones totales lo hizo en 0.1% en noviembre de 2017.

Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI muestran que en diciembre de 2017, a nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) se ubicó en 3.4% de la PEA, tasa menor a la reportada en el mes previo (3.5%), así como a la de un año antes (3.7%), con series ajustadas por estacionalidad.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 3.8% de la PEA en el último mes del año pasado, dato inferior al del mes inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. La evolución interanual muestra una disminución en el indicador del desempleo urbano de 0.7 puntos porcentuales.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, DICIEMBRE DE 2017
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
 > Porcentaje respecto de la PEA >

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.4	-0.1	-0.3
TD Hombres	3.4	0.2	-0.2
TD Mujeres	3.4	-0.7	-0.5
32 principales áreas urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	3.8	-0.2	-0.7
TD Hombres	3.8	-0.1	-0.5
TD Mujeres	3.5	-1.0	-0.9

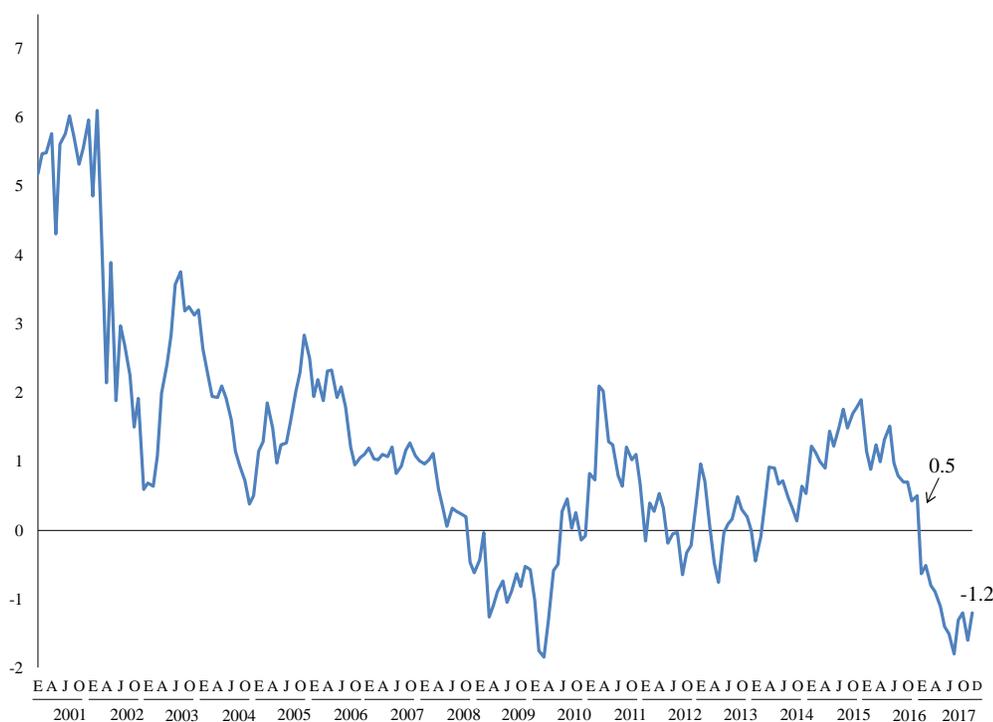
Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales

FUENTE: INEGI.

Salarios

Conforme a la información más reciente publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en diciembre de 2017, el salario promedio de los trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 336.26 pesos diarios (10 mil 222.32 pesos mensuales), cantidad que superó, en términos nominales, en 5.5% a la de un año antes. En su evolución real interanual, este salario mostró una disminución de 1.2 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 2001 – diciembre de 2017 ^{p/}
> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, de los nueve sectores de actividad económica únicamente el de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

observó un comportamiento positivo en el salario real de sus trabajadores, de 0.9%, lo que benefició al 3.6% de la población trabajadora asegurada.

Por el contrario, en el período interanual de referencia, de los ocho sectores que experimentaron descensos en el salario real, los más pronunciados se observaron en los servicios sociales (-2.7%); transporte y comunicaciones (-1.8%); industria eléctrica y suministro de agua potable (-1.6%) y en el comercio (-1.0%). Estos cuatro sectores emplearon al 37.3% de los trabajadores asegurados.

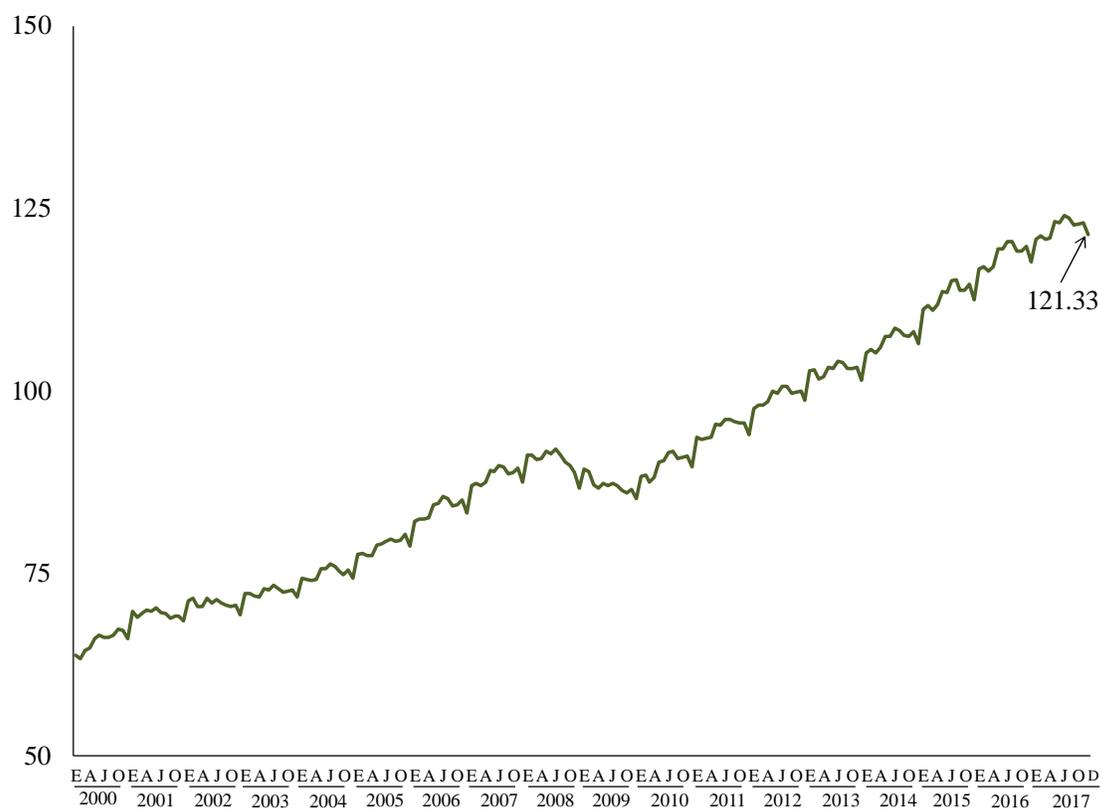
Masa salarial real del IMSS

En diciembre de 2017, la masa salarial real acumuló un aumento real de 3.1% con relación a igual mes de 2016, como resultado del efecto del crecimiento que en ese período experimentó el número de trabajadores (4.3%), combinado con el descenso de 1.2% del salario real.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL IMSS

Enero de 2000 > diciembre de 2017 ^{1/}

> Índice noviembre de 2012=100 >



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices originales de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se observó que en noviembre de 2017 los índices de la remuneración real del personal ocupado en el comercio tanto con ventas al por mayor como al por menor crecieron en 10.3 y 2.2%, en cada caso, con respecto al mismo mes del año anterior.

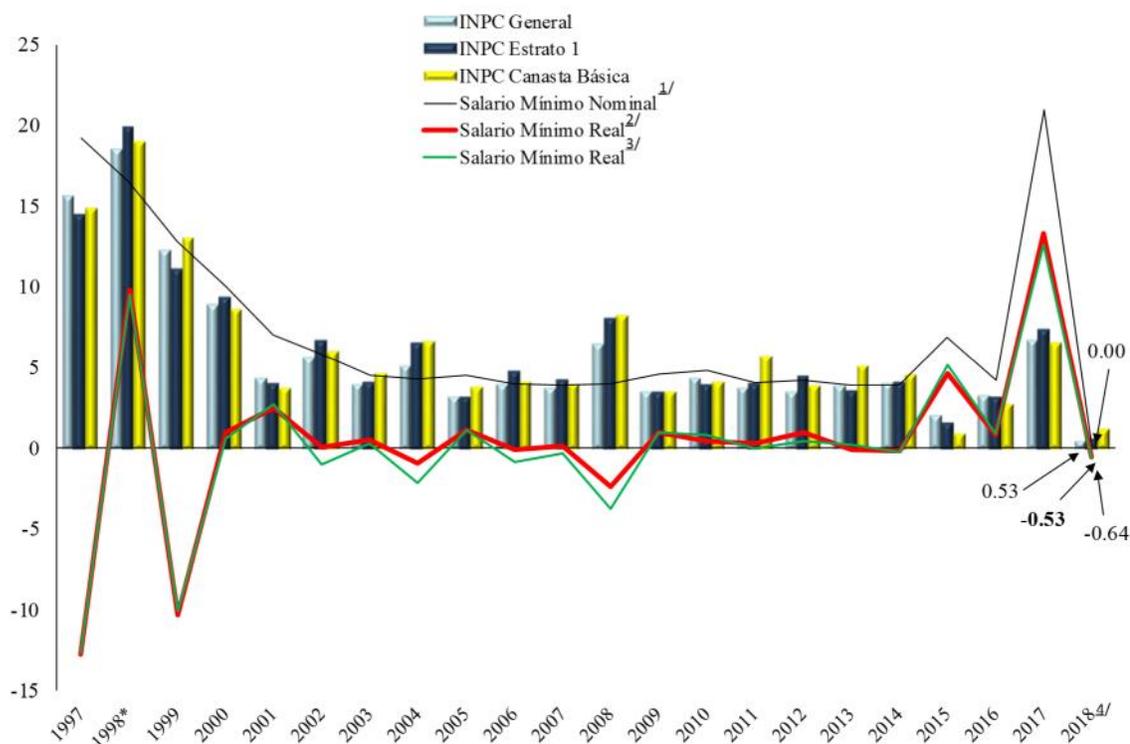
Salarios Mínimos

Evolución del salario mínimo real

En enero de 2018, el salario mínimo general real registró un incremento en su poder adquisitivo de 4.6%, respecto a enero de 2017. Lo anterior fue resultado de la revisión salarial mediante la cual se estableció un monto de 88.36 pesos diarios, a partir del 1° de diciembre de 2017 y que fue ratificado en el proceso de fijación de los salarios mínimos que efectuó el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos en diciembre pasado. Dicho monto representa un incremento nominal de 10.4% en relación con el salario mínimo vigente en enero de 2017 — cabe recordar que el Consejo de Representantes determinó actualizar el monto del salario mínimo general, otorgándole un incremento mediante el mecanismo de Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$5.00 pesos diarios, para llevar el salario mínimo general a un monto de \$85.04 pesos diarios, sobre el cual se otorgó de manera anticipada el incremento correspondiente a la fijación salarial que entraría en vigor el 1° de enero de 2018 de 3.9%, con lo cual el salario mínimo general que estaría vigente a partir del 1° de diciembre de 2017 sería de \$88.36 pesos diarios—, lo que supera el nivel de inflación de 5.55% en el mismo período (medido con el INPC General).

Al considerar la inflación mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1), que registró un incremento interanual de 6.47% en enero, el salario mínimo en términos reales creció en 3.7% en período de referencia.

**EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO
1977 - 2018**
- Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior -



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} Entra en vigor el 1° de diciembre de 2017. Considera MIR (\$5.00) + 3.9% de incremento.

^{2/} Salario mínimo deflactado con el INPC General.

^{3/} Salario mínimo deflactado con el INPC Estrato 1.

^{4/} Cifras a enero.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

En relación con diciembre anterior, el salario mínimo real experimentó un ligero descenso de 0.5%, en enero de 2018, toda vez que al entrar en vigor el monto de \$88.36 pesos diarios a partir del 1° de diciembre de 2017, éste fue impactado por la inflación de enero de 2018, que fue de 0.53% (medida con el INPC General).

Por otra parte, es pertinente señalar que en los 62 meses de la presente administración federal —del 1° de diciembre de 2012 al 31 de enero de 2018—, el salario mínimo general promedio acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 18.77%, la más

alta para un período similar en las últimas ocho administraciones, es decir, en los últimos 48 años. (Cifras deflactadas con el INPC General).

Negociaciones Laborales

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

Las cifras proporcionadas por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo (DGIET), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), muestran que en el primer mes de 2018 se realizaron 495 negociaciones entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal, las cuales dieron como resultado un incremento salarial promedio de 4.7% e involucraron a 140 mil 80 trabajadores.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL
Enero ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Las cifras más recientes publicadas por la DGIET de la STPS permiten observar que en el período enero-noviembre de 2017, el total de revisiones contractuales y salariales del ámbito local ascendió a 29 mil 159, a través de las cuales 1 millón 188 mil 530 trabajadores negociaron un incremento salarial promedio de 4.8 por ciento.

Específicamente, en noviembre de 2017 se efectuaron 2 mil 227 negociaciones, en las que participaron 69 mil 907 trabajadores, cantidad menor en 19 mil 907 personas a la reportada doce meses antes. El incremento salarial promedio en ese mes fue de 4.5 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL Enero – noviembre ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

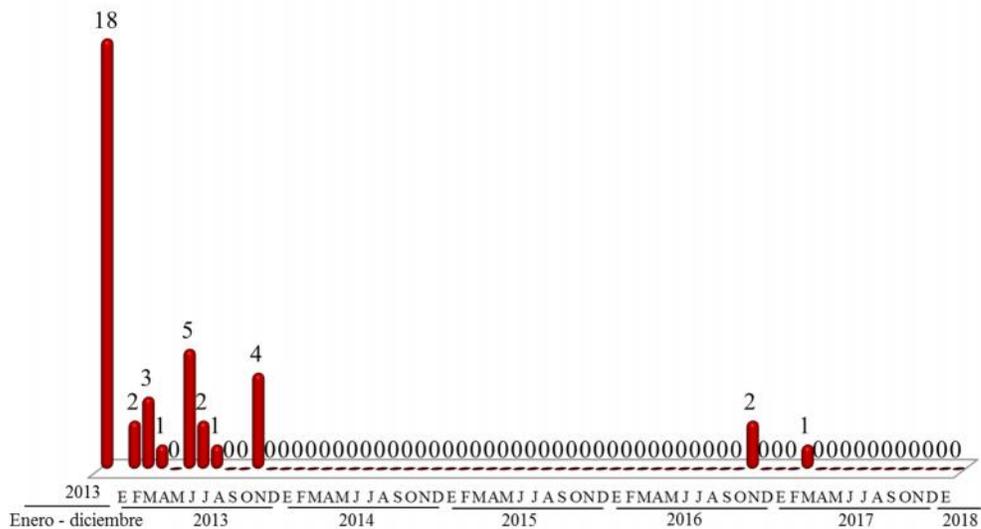
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas

En materia de huelgas, la DGIET informó que en enero de 2018, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamiento de huelga alguno, por onceavo mes consecutivo.

HUELGAS ESTALLADAS Enero 2012 – enero 2018 ^{1/}



^{1/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

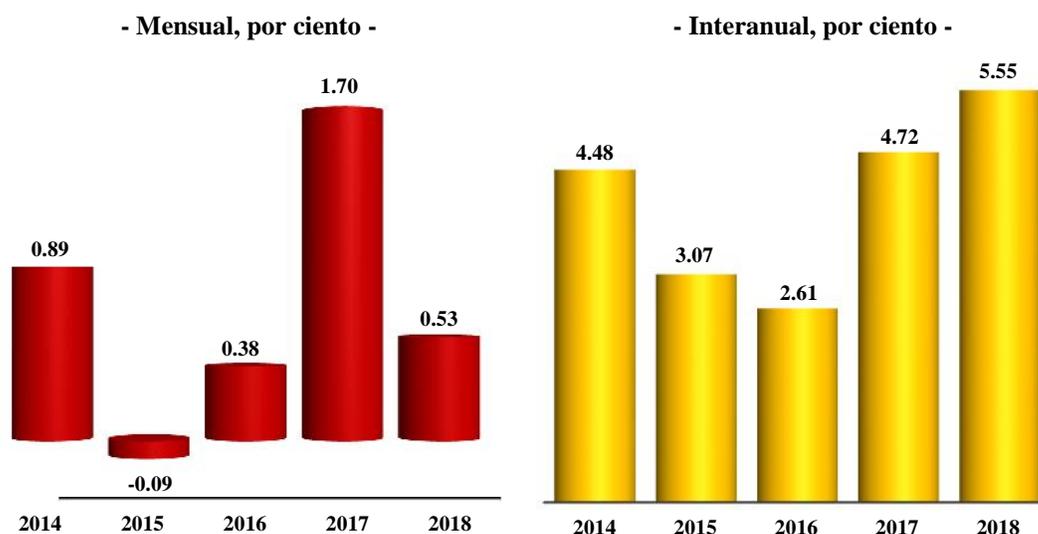
Evolución de los precios (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en enero de 2018, registró una variación mensual de 0.53%, cantidad menor en 1.17 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (1.70%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los decrementos más importantes en sus precios fueron: transporte aéreo (-39.44%), chile serrano (-20.74%), otros chiles frescos (-18.76%) y jitomate (-18.11%). En oposición, los conceptos que mostraron los incrementos de precios más notables

fueron: plátanos (20.21%); pepino (16.06%); nopales (11.35%); y papa y otros tubérculos (10.24%).

En enero de 2018, la variación interanual del INPC se ubicó en 5.55%, el mayor nivel desde enero de 1970 (5.20%); dicha cifra es superior en 0.83 puntos porcentuales en relación con la de enero de 2017 (4.72%). Los incrementos interanuales de precios más importantes se presentaron en papa y otros tubérculos (72.94%); zanahoria (53.49%); chayote (52.54%); y jitomate (43.56%). En contraste, los genéricos con las mayores variaciones negativas en sus precios fueron: piña (-12.82%), transporte aéreo (-11.07%), melón (-10.21%) y camarón (-4.03%).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Enero



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En enero de 2018, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 1.26%, inferior en 3.17 puntos porcentuales, en contraste con la del mismo mes de un año antes (4.43%) y superior en 1.21 puntos porcentuales, en comparación con la menor variación registrada en enero de 2015 (0.05%).

Evolución de los Índices de los Estratos

En enero de 2018, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó una variación de 0.64%, menor en 0.92 puntos porcentuales respecto a la del mismo mes de 2017 (1.56%) y superior en 0.74 puntos, en contraste con la variación más baja registrada en 2015.

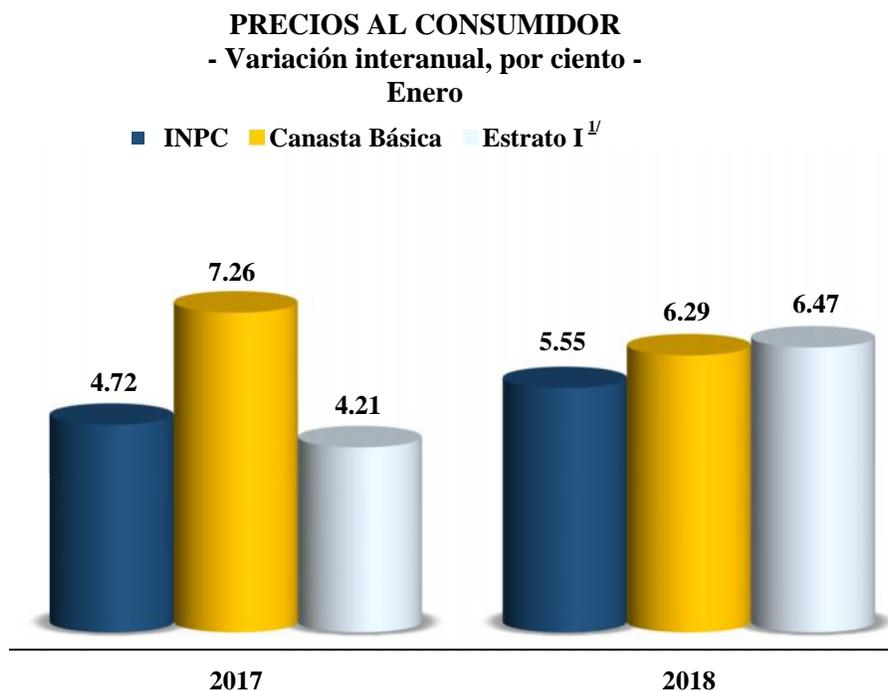
Entre enero de 2017 y el mismo mes de 2018, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó un incremento de 6.47%, el cual fue mayor en 2.26 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2017 (4.21%) y superior en 4.04 puntos, comparado con el nivel anterior más bajo, registrado en el mismo período de 2016 (2.43%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De enero de 2017 a enero de 2018, el Índice Nacional de Precios del Estrato I registró una variación de 6.47%, cifra mayor en 0.92 puntos porcentuales a la del Índice General (5.55%) y superior en 0.18 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Canasta Básica (6.29%) en igual período. Asimismo, el

comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I (4.21%), en enero de 2017, registró un nivel menor que el INPC (4.72%); además de ubicarse 3.05 puntos porcentuales por debajo del Índice de Precios de la Canasta Básica (7.26%).



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En enero de 2018, 35 de las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2017; las que mostraron las mayores variaciones fueron Tulancingo, Hidalgo (7.90%); Cortazar, Guanajuato (7.61%); y Fresnillo, Zacatecas (6.98%); por haber alcanzado los incrementos más notables de sus precios.

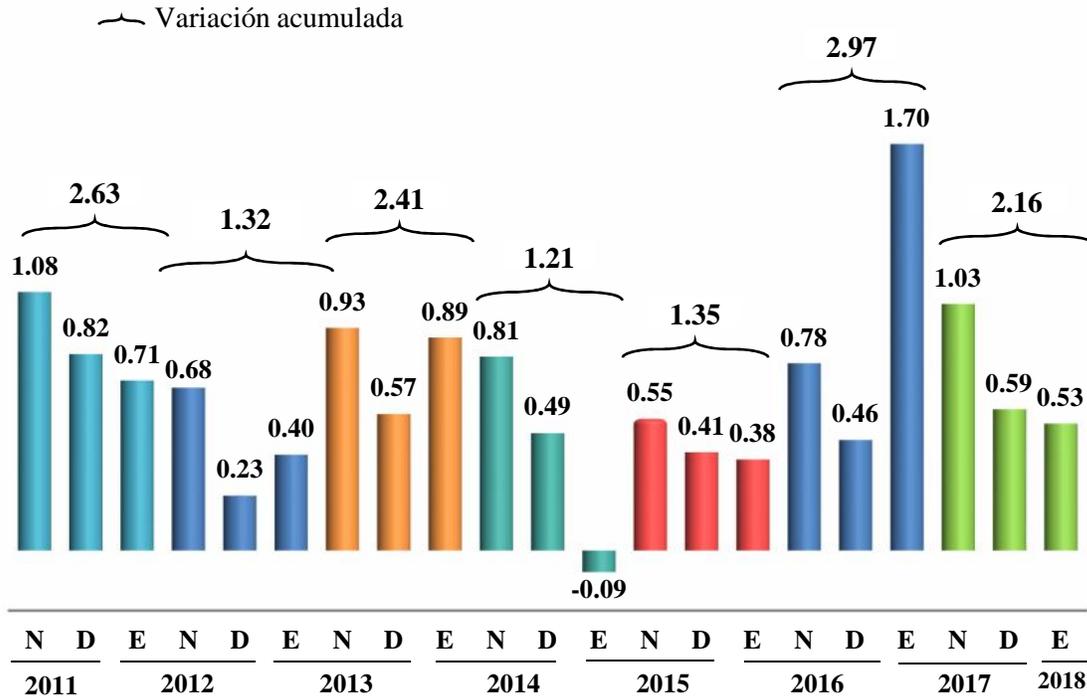
Por su parte, Mexicali, Baja California (3.73%); Monterrey, Nuevo León (4.21%); y Matamoros, Tamaulipas (4.22%) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

En términos de puntos porcentuales, las ciudades que presentaron variaciones interanuales superiores a las registradas durante el mismo período de 2017 fueron: Tlaxcala, Tlaxcala (3.48 puntos porcentuales); Tulancingo, Hidalgo (3.37); y Cortazar, Guanajuato (3.27). En sentido contrario, Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza (-3.97); Matamoros, Tamaulipas (-3.29); y Mexicali, Baja California (-2.18) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

Cresta inflacionaria de fin de año

A la acumulación de los precios que se registra en el período que va de los meses de noviembre del año anterior a enero del año siguiente se le conoce como “Cresta inflacionaria de fin de año”; en este caso, la sucedida entre noviembre de 2017 y enero de 2018 alcanzó una variación de 2.16, inferior en 0.81 puntos porcentuales a la observada entre noviembre de 2016 y enero de 2017 (2.97%).

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR,
CRESTA INFLACIONARIA DE FIN DE AÑO
- Variación acumulada de fin de año, por ciento -**



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Índice Nacional de Precios al Productor

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cual registró una variación de 1.16% en enero de 2018, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios, y fue inferior en 1.25 puntos porcentuales a la reportada en enero de 2017 (2.41%) y superior en 2.11 puntos comparada con la variación más baja de los últimos cuatro años, registrada en 2015 (-0.95%).

De enero de 2017 a enero de 2018, la variación interanual del INPP se ubicó en 3.88%, menor en 8.41 puntos porcentuales en contraste con la del mismo lapso de

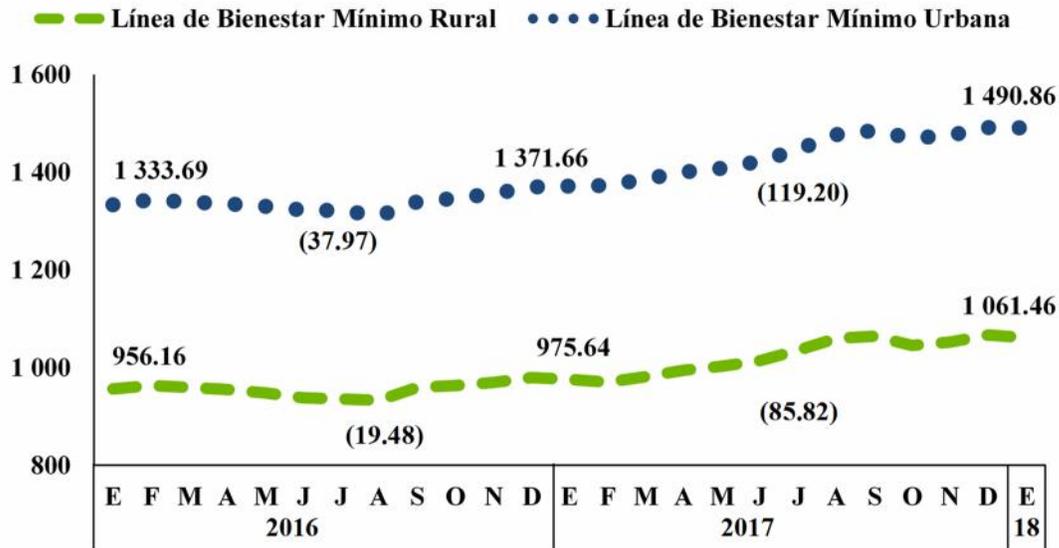
2017 (12.29%); y superior en 4.45 puntos comparada con la más baja de los últimos cinco años, ocurrida en 2015 (-0.57%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la línea de bienestar mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la canasta básica alimentaria, en este sentido, en enero de 2018, fue de un mil 61.46 pesos, en las zonas rurales, y un mil 490.86 pesos, en las ciudades.

La línea de bienestar mínimo rural, tras presentar una tendencia a la alza en los últimos dos años, durante el primer mes de 2018 se ubicó 85.82 pesos por arriba de la presentada el mismo mes del año anterior, mientras que el incremento anterior fue de 19.48 pesos. Por su parte, la diferencia entre los valores de la línea de bienestar mínimo urbana registrada en enero de 2017 y enero de 2018 se ubicó en 119.20 pesos, mayor en 81.23 pesos, que la observada en el mismo período un año antes (37.97 pesos).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO
- Pesos -

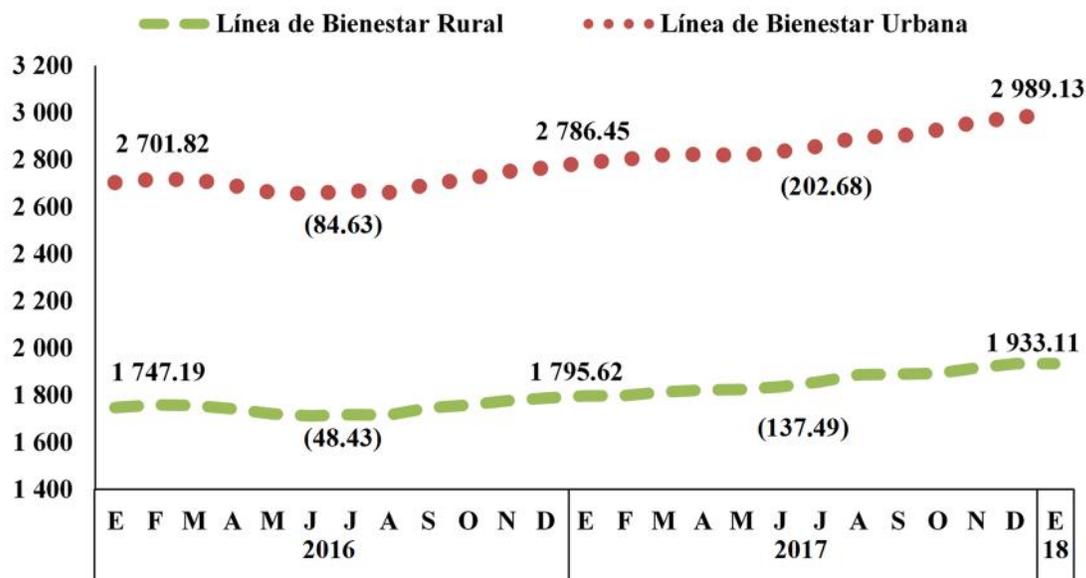


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En enero de 2018, la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 933.11 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 7.66%; en tanto que, para el área urbana fue de 2 mil 989.13 pesos, equivalentes también a 7.27%, ambas variaciones se sitúan por encima del nivel registrado por el INPC de 5.55 por ciento.

La línea de bienestar urbana registrada de enero de 2017 al mismo mes de 2018, presentó una diferencia de 202.68 pesos, superior en 118.05 pesos, en comparación con la observada entre enero de 2016 a enero de 2017 que fue de 84.63 pesos. Por su parte, la línea de bienestar rural para el período enero de 2017 a enero de 2018 se ubicó 89.06 pesos por arriba en el mismo lapso de comparación de un año antes, al pasar de 48.43 a 137.49 pesos.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR - Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios (ITLP-IS)

Entre el cuarto trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2017, el ITLP presentó un incremento de 2.68%, y pasó de 1.0294 a 1.0570. El aumento del ITLP fue causado por un incremento en los precios. Dicho aumento se refleja en la dinámica del valor de la línea de bienestar mínimo, en la disminución del poder adquisitivo del ingreso laboral y en el aumento del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la línea de bienestar mínimo. En contraste, se reportó una disminución trimestral de 1.8% en el ITLP, al pasar de 1.0767 a 1.0570 entre el tercer y el cuarto trimestre de 2017.

Mientras tanto, el ITLP-IS del área urbana (1.1161 puntos porcentuales) registró un menor porcentaje de personas cuyo ingreso laboral es menor que el valor de la canasta alimentaria, en comparación con los registros del área rural (0.9932).

Asimismo, la variación interanual del ITLP-IS del área urbana (4.15%) es menor en 0.60 puntos porcentuales a la presentada por el área rural (4.75%), durante el cuarto trimestre de 2017.

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA
NACIONAL, URBANO Y RURAL POR INTERVALO SALARIAL**

Cuarto trimestre	Índice Nacional	Variación Interanual %	Índice Urbano	Variación Interanual %	Índice Rural	Variación Interanual %
2006	0.8845	1.99	0.8370	1.96	0.9793	2.04
2007	0.8534	-3.52	0.8059	-3.72	0.9445	-3.55
2008	0.9623	12.76	0.9520	18.13	0.9837	4.15
2009	1.0024	4.17	1.0062	5.69	0.9941	1.06
2010	1.0311	2.86	1.0421	3.57	1.0074	1.34
2011	1.0121	-1.84	1.0182	-2.29	0.9915	-1.58
2012	1.0575	4.49	1.0815	6.22	1.0072	1.58
2013	1.0597	0.21	1.0893	0.72	0.9976	-0.95
2014	1.1043	4.21	1.1434	4.97	1.0250	2.75
2015	1.0817	-2.05	1.1404	-0.26	0.9687	-5.49
2016	1.0294	-4.83	1.0674	-6.40	0.9530	-1.62
2017	1.0570	2.68	1.1000	3.05	0.9698	1.76

Nota: Debido a las modificaciones realizadas a la serie de la ENOE por el INEGI a partir del cuarto trimestre de 2010, el CONEVAL cambió el período base del ITLP al cuarto trimestre de 2010 (es decir, ITLP=1 a partir del cuarto trimestre de 2010). Para más información, ver “NOTA: Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), cambios en las bases de datos de la ENOE y cambio del período base de la serie”.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Esta tendencia se observa tanto en zonas rurales como urbanas; no obstante, el aumento anual del ITLP es más pronunciado en las zonas urbanas y la caída trimestral es más pronunciada en las zonas rurales. En el ámbito urbano, el ITLP presentó una tasa de crecimiento de 3.05% anual y una disminución de 1.44% trimestral. En tanto en zonas rurales, el ITLP presentó una tasa de crecimiento de 1.76% anual y una disminución de 2.36% trimestral.